

# INFORMACIÓN ALDF



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)



## COMUNICADO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101 inciso a) de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y en cumplimiento a la sentencia del juicio de garantías 8/2009, promovido ante el Juzgado

Décimo Tercero de Distrito en materia administrativa en el Distrito Federal y confirmado en sus términos por el Quinto Tribunal Colegiado de materia administrativa del primer circuito se publica la propuesta de no ratificación de la C. Irma Leonor Larios Medina, realizada por el entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal Marcelo Ebrard Casaubón, para no continuar en su cargo de Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.

Lo anterior a efecto de que los ciudadanos interesados durante un plazo de cinco días contados a partir del día 23 de enero de 2015 hagan llegar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, elementos de juicio para la propuesta en mención.

México D.F, a 22 de Enero del 2015

**Comisión de Administración y  
Procuración de Justicia**





ASAMBLEA  
DE TODOS



VI LEGISLATURA

## COMUNICADO

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101 inciso a) de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y en cumplimiento a la sentencia del juicio de garantías 8/2009, promovido ante el Juzgado Décimo Tercero de Distrito en materia administrativa en el Distrito Federal y confirmado en sus términos por el Quinto Tribunal Colegiado de materia administrativa del primer circuito se publica la propuesta de no ratificación de la C. Irma Leonor Larios Medina, realizada por el entonces Jefe de Gobierno del Distrito Federal Marcelo Ebrard Casaubón, para no continuar en su cargo de Magistrado del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Distrito Federal.

Lo anterior a efecto de que los ciudadanos interesados durante un plazo de cinco días contados a partir del día 23 de enero de 2015 hagan llegar a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, elementos de juicio para la propuesta en mención.

México D.F, a 22 de Enero del 2015

**Comisión de Administración y Procuración de Justicia**

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## Presenta punto de acuerdo en la ALDF Pide AN perfiles de delegados interinos

“Se desconoce su formación y su capacidad para desempeñar el cargo”, advierte Döring

ELECCIONES

2015

Ilich Valdez/México

**E**l coordinador de los diputados del PAN en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Federico Döring, solicitó información de los jefes delegacionales interinos para conocer

quiénes quedaron a cargo de las 14 demarcaciones que gobierna el PRD y sus planes de trabajo.

“Los jefes delegacionales son los funcionarios de quienes dependen el funcionamiento jurídico, económico, demográfico, social y estructural de sus respectivas demarcaciones, es por ello que su ausencia reviste gran importancia, más cuando es planeada en bloque.

“Si bien existen funcionarios para cubrir las ausencias de los

jefes delegacionales que solicitaron licencia, se desconoce por completo su formación curricular y su capacidad para desempeñar de forma óptima el cargo, por lo que es necesario contar con información al respecto”, dijo.

Por ello, Döring presentó un punto de acuerdo para conocer la información curricular de los delegados interinos, así como sus planes emergentes. Sostuvo que se debe informar a la ciudadanía sobre el perfil de los funcionarios que habrán de ocupar interinamente el cargo con el objetivo de garantizar que quienes se quedaron al frente tengan la capacidad suficiente.

Recordó que es la primera vez que 14 funcionarios piden licencia en bloque, lo cual puede desfasar las tareas a las que están obligados y, por ende, afectar a la ciudadanía que votó por ellos. “Si bien, como lo ha señalado el

jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, existen funcionarios para cubrir las ausencias de los que solicitaron licencia, se desconoce por completo su formación curricular y su capacidad para desempeñar de forma óptima el cargo, por lo que es necesario contar con información al respecto”, indicó.

El coordinador también solicitó a Mancera un informe de la formación curricular de los interinos, así como conocer el plan emergente presentado por los delegados salientes para atender las obligaciones pendientes durante su ausencia. En caso de no haber entregado este plan, pidió a detalle si contempla solicitarlo o no y los motivos de ello. **M**

# Exigen datos de interinos

*Señala Döring que se desconoce la capacidad y trayectoria de los encargados de despacho*

**POR KENYA RAMÍREZ**

*kenya.ramirez@ginn.com.mx*

Ante la salida de 14 jefes delegacionales del PRD que aspiran a otro cargo público, se debe informar a la ciudadanía sobre el perfil curricular y los planes emergentes de los encargados de despacho, señaló Federico Döring, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN en el Asamblea Legislativa (ALDF).

A través de un punto de acuerdo, el cual fue rechazado de inmediato por los asambleístas del PRD de la Diputación Permanente, Döring dijo que la salida en bloque de los delegados es una situación anormal y las demarcaciones están en manos de funcionarios interinos de los cuales se desconoce su trayectoria y capacidad, por lo que el GDF debe de dar claridad.

“Es menester hacer hincapié en que los jefes delegacionales son los funcionarios de quienes dependen el funcionamiento jurídico, económico, demográfico, social y estructural de sus respectivas demarcaciones, es por ello que su ausencia reviste de



El diputado panista Federico Döring dijo que la salida en bloque de los delegados es una situación anormal.

gran importancia y más aún cuando la misma es planeada en bloque.

“Si bien, como lo ha señalado el jefe de Gobierno, existen funcionarios para cubrir las ausencias de los delegados que solicitaron licencia, se desconoce por completo su formación curricular y su capacidad para desempeñar de forma óptima el cargo, por

Foto: Archivo

lo que es necesario contar con información al respecto”, indicó el líder de los panistas en la Asamblea.

Döring pidió que se informe sobre los perfiles de los delegados interinos para dar certeza de que quienes se quedaron al frente tienen la capacidad de ocupar el cargo.



# Tachan panistas de anormal la desbandada de delegados del PRD

■ Reclama Döring conocer la trayectoria de titulares interinos de las jurisdicciones

La renuncia en bloque de los 14 jefes delegaciones de extracción perredista es una situación anormal, tachó ayer Federico Döring Casar, coordinador parlamentario panista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). En un punto de acuerdo, el legislador del Partido Acción Nacional (PAN) propuso que se dé a conocer la información curricular de los delegados interinos y los planes emergentes que tienen, pues actualmente se desconoce en qué manos quedaron las delegaciones.

Sin embargo, la mayoría perredista en la Diputación Permanente de la ALDF rechazó darle trámite de obvia y urgente resolución y la propuesta fue turnada a la Comisión de Administración Pública.

“Es menester hacer hincapié en que los jefes delegacionales son los funcionarios de quienes dependen el funcionamiento jurídico, económico, demográfico, social y estructural de sus respectivas demarcaciones, es por ello que su ausencia reviste gran importancia y más aun cuando

la misma es planeada en bloque”, dijo Döring Casar.

Insistió en que se debe informar a la ciudadanía sobre el perfil de los funcionarios que habrán de ocupar interinamente el cargo de jefes delegacionales, a fin de dotar de certeza que quienes se quedaron al frente tienen la capacidad suficiente.

*Pide también los planes emergentes que tienen*



FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO

» FEDERICO DÖRING Casar, coordinador parlamentario panista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En este sentido, el coordinador parlamentario del PAN citó la opinión de Eduardo Huchim, analista político y exconsejero del Instituto Electoral del Distrito Federal, quien señaló que sería la primera vez que 14 funcionarios renuncian en bloque, lo cual podría generar un riesgo de desfazamiento de las tareas a las cuales están obligados y, por ende, la afectación de la ciudadanía que votó por ellos.

“Si bien, como lo ha señalado el jefe de Gobierno, existen funciona-

rios para cubrir las ausencias de los jefes delegacionales que solicitaron licencia, se desconoce por comple-

to su formación curricular y su capacidad para desempeñar de forma óptima el cargo, por lo que es necesario contar con información al respecto”, indicó Döring Casar.

Por lo anterior, el líder de la fracción panista solicitó al Jefe de Gobierno un informe de la formación curricular de los jefes delegacionales interinos, así como conocer el plan emergente presentado por los

delegados salientes para atender sus obligaciones pendientes durante su ausencia.

Finalmente, en caso de no haber entregado ese plan, Döring Casar pidió a Miguel Ángel Mancera detalle si contempla solicitarlo o no y los motivos de ello.

☞ Su ausencia (de todos los delegados) reviste de gran importancia y más aún cuando la misma es planeada en bloque”.

Federico Döring, asambleísta del PAN.

# PRD frena el informe chapulín en la ALDF

Rubén Torres  
EL ECONOMISTA

EL PARTIDO de la Revolución Democrática (PRD) rechazó ayer, en la sesión permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), aprobar un punto de acuerdo que presentó el coordinador del PAN, Federico Döring, para que 14 delegados interinos que llegan ante la desbandada de sus titulares (13 que van para buscar otro cargo y el de Iztapalapa, por cuestiones jurídicas) informen sobre su trayectoria y capacidad.

El panista presentó la solicitud y destacó que se debe co-

nocer la información curricular de los delegados interinos y sus planes emergentes, porque se trata de una situación anormal, debido a que hay tantos delegados del mismo partido salientes en un mismo momento y las demarcaciones están en manos de quienes no se sabe nada, cuando tendrán una gran responsabilidad con los capitalinos.

“... los jefes delegacionales son funcionarios de quienes depende el funcionamiento jurídico, económico, demográfico, social y estructural de sus respectivas demarcaciones, es por ello que su ausencia se reviste de gran importancia y más aún, cuando la misma es planeada en bloque”, por lo que debe existir certeza en los interinos.

El punto de acuerdo no fue aceptado por no ser un asunto urgente y obvia resolución, y se turnó a la Comisión de Administración Pública Local, lo que llevó a Döring Casar a citar a opinión de Eduardo Huchim, analista político y ex consejero del IEDF, quien declaró que sería la primera vez que 14 funcionarios renuncian en bloque, lo cual genera un desfase de tareas a las cuales están obligados y afectan a la ciudadanía que votó por ellos.

ruben.torres@eleconomista.mx

# Se requiere contar con información de los 14 delegados interinos

José L. Reyes

El coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en la ALDF, Federico Döring Casar, dio a conocer que derivado de las licencias solicitadas en días recientes por los 14 jefes delegacionales emanados del PRD para contender por un cargo público, presentó un Punto de Acuerdo para conocer la información curricular de los delegados interinos así como de sus planes emergentes.

Döring Casar, mencionó que "se trata de una situación anormal el hecho de que haya tantos delegados salientes en un mismo momento y que las demarcaciones estén en manos de funcionarios de los cuales se desconoce su trayectoria y capacidad".

Recalcó "es menester hacer hincapié en que los jefes delegacionales son los funcionarios de quienes dependen el funcionamiento jurídico, económico, demográfico,

social y estructural de sus respectivas demarcaciones, es por ello que su ausencia reviste de gran importancia y más aún cuando la misma es planeada en bloque".

Inició en que se debe informar a la ciudadanía sobre el perfil de los funcionarios que habrán de ocupar interinamente el cargo de delegados, esto con el objetivo de dotar de certeza que quienes se quedaron al frente tiene la capacidad suficiente. Sin embargo, la mayoría perredista en la ALDF no lo consideró como un asunto de urgente y obvia resolución, turnando el instrumento legislativo a la Comisión de Administración Pública Local.

En este sentido, el líder de la banca blanca citó la opinión de Eduardo Huchim, analista político y exconsejero del IEDF, quien señaló que sería la primera vez que 14 funcionarios renuncian en bloque, lo cual podría generar un riesgo de des-



Quieren conocer currículo y planes emergentes de encargados de los despachos de las 14 delegaciones de extracción perredista.

fazamiento de las tareas a las cuales están obligados y, por ende, la afectación de la ciudadanía que votó por ellos.

Comentó, "si bien, como lo ha señalado el Jefe de Gobierno, existen funcionarios para cubrir las ausencias de los Jefes Delegacionales que solicitaron licencia, se desconoce por completo su formación curricular y su capacidad para desempeñar de forma óptima el cargo, por lo que es necesario contar con información al respecto".

Ante esta situación, Döring Casar pidió al Gobierno del Distrito Federal un infor-

me de la formación curricular de los jefes delegacionales interinos, así como conocer el plan emergente presentado por los Delegados salientes para atender sus obligaciones pendientes durante su ausencia. En caso de no haber entregado este plan, pidió al gobierno local si contempla solicitarlo o no y los motivos de ello.



# Delegados ignoran petición de la Asamblea Legislativa

- No entregaron un informe sobre el cumplimiento de sus compromisos
- Sesma dice que es cuestionable irse con varios pendientes y sin dar la cara

## DIANA VILLAVICENCIO

—diana.fuentes@eluniversal.com.mx

Los 14 jefes delegacionales perredistas que solicitaron licencia para aspirar a una diputación local o federal ignoraron a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) al no entregar por escrito un informe detallado sobre el cumplimiento de su actividad al frente de una delegación.

El propósito era conocer qué promesas de campaña han cumplido, además de transparentar el destino de los recursos otorgados desde la asamblea para poner en marcha proyectos de mejora en cada delegación.

Lo anterior fue dado a conocer por el líder de la bancada verde ecologista en la ALDF, Jesús Sesma, quien señaló que por oficio se exigió a los delegados

dieran a conocer los avances e incluso promesas de campañas incumplidas.

Frente al líder del PVEM en el DF, Carlos Madrazo, adelantó que en el caso del delegado de Cuajimalpa, Rubén Rubalcava, se solicitará que antes de pedir licencia rinda cuentas a la ciudadanía sobre los compromisos cumplidos y los procesos pendientes.

“Tenemos que medir con la misma vara absolutamente a todos los delegados, sería incongruente que no lo hiciéramos”, justificó la propuesta.

Argumentó que los actores políticos

tienen el derecho de aspirar a otros cargos, pero lo cuestionable es salirse con varios pendientes y sin dar la cara.

**Atraso en las demarcaciones.** Sesma evidenció el rezago que hay en las demarcaciones desde que asumieron

el compromiso en campaña, pero que a dos años de distancia las promesas no se cumplieron.

Por ejemplo, en lo concerniente a la delegación Cuauhtémoc, liderada por Alejandro Fernández Ramírez, lamentó que los índices de inseguridad no han disminuido.

Datos de la Procuraduría General de Justicia establecen que entre las 25 colonias más peligrosas de la capital están las colonias Centro, Doctores, Roma, Guerrero, Juárez, Morelos, Obrera, Santa María la Rivera y Roma Sur.

Indicó que luego de realizar recorridos por la zona, vecinos de las colonias Buenavista, Guerrero y Centro, en su parte oriente, solicitaron la intervención de las autoridades, derivado del incremento de lugares y horarios para el ejercicio de la prostitución, así como

la venta de drogas en menudeo.

Lo mismo ocurre con Iztacalco, donde Elizabeth Mateos deja la demarcación sumida en corrupción y olvidó temas como el ambulante y giros negros, los cuales no fueron regulados.

En la delegación Tláhuac también

fueron incumplidas varias promesas, pues desde el inicio de gestión de Angelina Méndez se promedió la limpieza profunda de los canales, además de retirar a los bicitaxistas y taxistas piratas de la demarcación.

Jesús Sesma agregó que también en la Venustiano Carranza se queda inconclusa la reconstrucción del mercado de La Merced, luego del incendio ocurrido en febrero de 2013.

De la *lista negra* que publicará la Coparmex sobre los funcionarios *chapulines*, el legislador se dijo respetuoso de

la postura del sector empresarial pero consideró que la propuesta debe estar encaminada a ventilar a aquellos que no realizaron bien su trabajo.

“Todos tienen el derecho de contender y para seguir un proyecto político, pero es muy importante que la *lista negra* no se maneje como un tema de *chapulines* sino como de incumplimientos de trabajo, que la gente sepa qué persona y cuál no cumplió”, puntualizó el diputado. ●



“Es importante que la ‘lista negra’ no se maneje como un tema de ‘chapulines’, sino como de incumplimientos de trabajo”

JESÚS SESMA

Líder de la bancada de los diputados locales del PVEM

# Exhibe el Verde rezagos

**POR KENYA RAMÍREZ**

kenya.ramirez@gimn.com.mx

El PVEM exhibió algunos de los pendientes y las promesas de campaña que dejaron en el olvido los ahora exdelegados que pidieron licencia en busca de una candidatura y anunció que pondrá mar-

ca personal a encargados de despacho que deberán dar continuidad al trabajo.

El diputado Jesús Sesma y Carlos Madrazo, líder del PVEM en el DF, exhibieron parte del rezago que dejaron los extitulares en Milpa Alta, Tlalpan, Tláhuac, Xochimilco, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Iztacalco y Magdalena Contreras, quienes abandonaron sus cargos para participar en el proceso interno del PRD.

Sesma aseguró que medirán con la misma vara en el caso de Adrián Rubalcava, quien gobierna Cuajimalpa

con respaldo del PVEM- PRI, solicitándole que antes de que pida licencia cumpla con lo comprometido e informe sobre la situación que guarda su territorio.

El diputado comentó el caso particular de la Cuauhtémoc, en donde dijo que Alejandro Fernández se fue dejando una larga lista de pendientes, por lo que el PRD corre riesgo de perder este territorio en las próximas elecciones.

“Deberían de preocuparse en quedarse en su delegación para perder lo menos posible y no se les hunda el barco”,

dijo el ecologista.



# Plantea PVEM más construcción de vivienda popular

Tras ratificar su compromiso con las clases menos favorecidas, el legislador local, Jesús Sesma Suárez, presentó un punto de acuerdo que busca incentivar la construcción de vivienda popular en el DF, a través de la reducción del predial y la mejora de servicios para las colonias donde se edifique este tipo de vivienda.

Sesma Suárez mencionó que hay

una demanda anual de vivienda de alrededor de 40 mil unidades por lo cual es de suma relevancia que el gobierno Capitalino, a la brevedad dé a conocer su proyecto de vivienda po-

popular y de interés social que está detenido desde el año pasado.

Lamentó que algunos constructores voraces y sin escrúpulos hayan dado mal uso a la norma 26 para edificar vivienda de interés medio y de lujo,

en lugar de vivienda de interés social.

Manifestó su confianza de que en la medida en que la autoridad se comprometa a mejorar las vías de comunicación, la recolección de basura, el alumbrado público, el abasto de agua potable y la seguridad habrá menos oposición por parte de los vecinos a estos proyectos habitacionales.

INCUMPLIMIENTO

**Delegados ignoran a la ALDF; se van sin informar sobre pendientes**

Los delegados perredistas que solicitaron licencia para buscar otro cargo de elección popular este 2015 ignoraron a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), pues ninguno entregó la lista de obras y proyectos pendientes que se les solicitó.

A los funcionarios, aseguró el diputado del Partido Verde, Jesús Sesma Suárez, se les envió un oficio donde se les pe-

día información del avance de sus promesas y proyectos, pero nunca respondieron.

"Nosotros exigimos a cada uno de los delegados, por oficio, que se nos contestara cómo iban los cumplimientos de campaña y ninguno ha contestado, ni uno. Todos tienen el derecho para contender y seguir un derecho político, pero es muy importante que la lista negra no se maneje como un tema de chapulines, sino de un tema de incumplimientos de trabajo", indicó el legislador.

En conferencia de prensa, el diputado aseguró que en la delegación Milpa Alta se quedaron algunas cosas en el tin-

tero como el abastecimiento de agua, el diseño de la ruta de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) a la Línea 12 del Metro.

En Venustiano Carranza, señaló, José Manuel Ballesteros dejó incluso la reconstrucción del mercado La Merced. "De acuerdo al funcionario, la obra se entregaría a fin de ese año, situación que no ocurrió, y al día de hoy los locatarios siguen en las mismas condiciones mientras que el servidor público se apunta para buscar una curul en la Asamblea Legislativa", indicó. (Manuel Espino Bucio)

## Las 16 jurisdicciones deben conservar sus tradiciones y apoyar a carnavales

El presidente de la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Fernando Mercado Guaida solicitó ayer mediante punto de acuerdo a las dieciséis delegacionales para que conforme a sus atribuciones brinden apoyo logístico, económico y de seguridad, necesarios para la celebración y conservación de los carnavales en la metrópoli, con apego a la tradición que da origen y forma a cada uno de ellos.

Mercado Guaida, indicó que en la delegación Iztacalco donde estas festividades

tienen poco más de cien años de llevarse a cabo de manera ininterrumpida a lo largo de 10 comunidades, en Gustavo A. Madero la tradición recupera el sentir de las comunidades indígenas durante la época colonial y en sus representaciones

se mezclan la denuncia y la sátira social.

Señaló que cerca de 600 carnavaleros provenientes de las 16 delegaciones se dieron cita a fuera del recinto legislativo para expresar sus demandas, en respuesta Mercado Guaida ratificó su apoyo a las

tradiciones y festividades de la Ciudad, ya que estas son expresiones populares de la cultura mexicana.

Apuntó, "hemos buscado ser conducto para diferentes expresiones culturales de la ciudad pero sobre todo para buscar la forma en que sus necesidades se atiendan. Los carnavaleros requieren cosas muy concretas, permisos, carpas, sillas, se requiere que las delegaciones se involucren en las festividades, otorgando apoyos logísticos, de seguridad pública y protección civil".



## JOLGORIO A LAS PUERTAS DE LA ALDF



RODOLFO ANGULO, CLARETSCURO



La algarabía llegó a la Asamblea Legislativa con la presencia de integrantes de los 59 carnavales que se presentan en la capital del país. En esta ocasión no fue para apoyar a un candidato o asambleísta, sino para exigir respeto y seguimiento a esta tradicional celebración, que corre el riesgo de desaparecer con la salida de los jefes delegacionales. Después de recorrer las calles del Centro Histórico para apostarse en las escalinatas del recinto de Donceles, entre tambora y botargas los artistas pidieron facilidades logísticas y económicas para llevar a cabo los carnavales, efectuados en su mayoría en febrero, marzo y abril.



### LA IMAGEN...



### CARNAVAL PARA CHAPULINES

Integrantes de carnavales y comparsas de distintas delegaciones capitalinas se manifestaron a las afueras de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Los artistas temen quedar sin apoyo de la autoridad de cara a los festejos que se realizan de febrero a abril, debido a que los varios jefes de las demarcaciones perredistas pidieron licencia para competir en las próximas elecciones de junio. **Foto: Jorge Carballo**

# ¡LA ALDF ES UN CARNAVAL!



LORENA MORALES

Personajes de fantasía e incluso superhéroes! se manifestaron afuera de la Asamblea Legislativa del DF para pedir que no se extingan los carnavales.

Poco antes de que iniciara la sesión de la Diputación Permanente, un contingente de 200 personas, varias de ellas con botargas, mariachis y tamborileros, llegaron para apoyar un punto de acuerdo del diputado priista Fernando Mercado.

El legislador advirtió que los 59 carnavales de la Ciudad corren el riesgo de cancelarse, porque podrían desconocerse los acuerdos pactados con los Jefes Delegacionales que van de salida.

El exhorto se aprobó.



FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO

## Tradición

>> CAPITALINOS LLEVARON al exterior de la Asamblea Legislativa sus disfraces, música y alegría para pedir el apoyo de las autoridades a la celebración de carnavales, algunos de ellos con un siglo de antigüedad.

# Apoya la ALDF tradiciones de Carnaval en la CDMX

**C**arnavaleros de las 16 delegaciones montaron ayer en las afueras del recinto parlamentario de Donceles y Allende un espectáculo de color y música, amenizado con cuatro bandas, para agradecer a los asambleístas el apoyo a sus festividades.

Y es que, durante la sesión de la Diputación Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) fue aprobado un Punto de Acuerdo, promovido por Fernando Mercado Guaida, presidente de la Comisión de Cultura, para apoyar dichas tradiciones.

El legislador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) explicó que los carnavales son la festividad por excelencia, donde hay color, la música y la libre expresión de las emociones son celebrados normalmente semanas antes del inicio de la cuaresma, "son desde la propia etimología de la palabra, una provocación, una invitación a la fiesta."

En este sentido, exhortó, mediante su punto

de acuerdo, a las dieciséis delegaciones para que, conforme a sus atribuciones, brinden apoyo logístico, económico y de seguridad, necesarios para la celebración y conservación de los carnavales en el Distrito Federal, con apego a la tradición que da origen y forma a cada uno de ellos.

El diputado puso como ejemplo a la delegación Iztacalco en la cual esas festividades tienen poco más de cien años de llevarse a cabo ininterrumpidamente a lo largo de 10 comunidades. También mencionó el de Gustavo A. Madero, donde la tradición recupera el sentir de las co-

munidades indígenas durante la época colonial y en sus representaciones se mezclan la denuncia y la sátira social.

Por eso, cerca de seiscientos carnavaleros provenientes de las dieciséis delegaciones se dieron cita a fuera del recinto legislativo para expresar sus demandas.

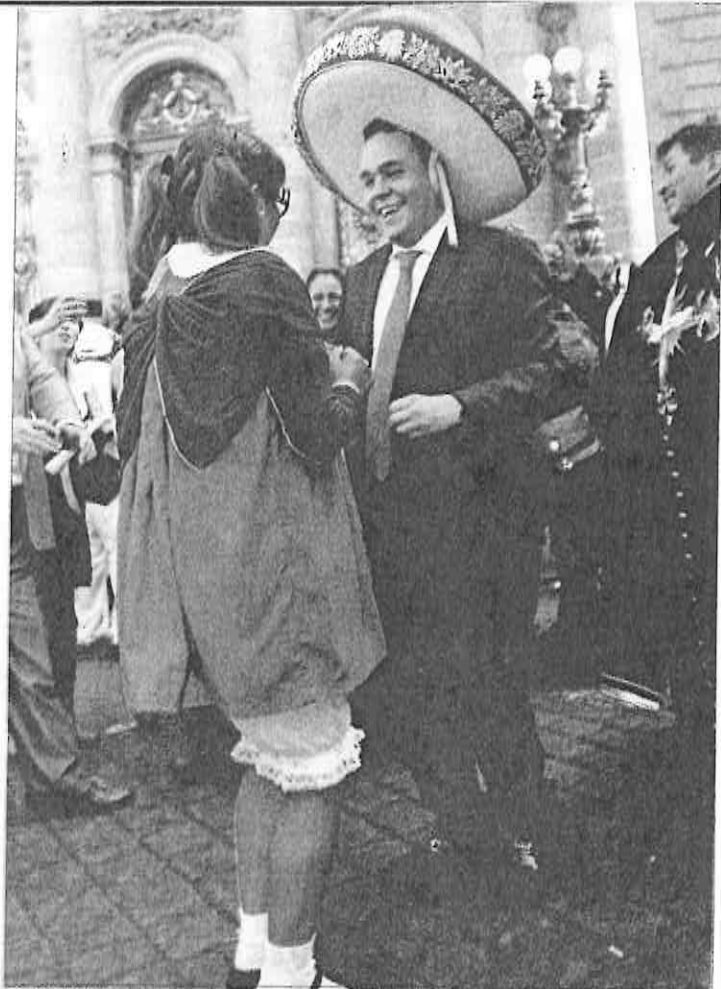
Frente a este hecho, Mercado Guaida ratificó ante los carnavaleros su apoyo a las tradiciones y festividades de la Ciudad, ya que estas son expresiones populares de la cultura mexicana.

“Hemos buscado ser conducto para diferentes expresiones culturales de la ciudad pero sobre todo para buscar la forma en que sus necesidades se atiendan. Los carnavaleros requieren cosas muy concretas, permisos, carpas, sillas, se

requiere que las delegaciones se involucren en las festividades, otorgando apoyos logísticos, de seguridad pública y protección civil”, apuntó Mercado Guaida.

El priísta también celebró la sensibilidad que la ALDF ha tenido frente a los temas de carácter cultural, toda vez que el Punto de Acuerdo presentado fue aprobado.

Finalmente, resaltó que para este año fue aprobado un presupuesto histórico para la vertiente de gasto cultura, deporte y otras manifestaciones, “de los 2 mil 700 millones que en 2014 se asignaron a la vertiente de gasto “Cultura, Esparcimiento y otras manifestaciones sociales” para 2015 aprobamos un aumento histórico que asciende a 3 mil 193 millones de pesos”.



» FERNANDO MERCADO Guaida, presidente de la Comisión de Cultura, apoya dichas tradiciones.

FOTOS: JOSÉ LUIS RUBIO



» CERCA DE seiscientos carnavaleros provenientes de las dieciséis delegaciones se dieron cita afuera del recinto legislativo para expresar sus demandas.



## ATERRA DESEMPLEO A MAFAFA MUSGUITO



El Pato Donald, Mafafa Musquito y Mimoso Ratón, entre otros, protestaron frente a la Asamblea Legislativa para pedir que no se extingan los carnavales. Los 59 carnavales que se realizan en la Ciudad de México, corren el riesgo de cancelarse debido a que los acuerdos fueron pactados con los jefes delegacionales chapulines.



## EN DEFENSA DEL CARNAVAL

Grupos de artistas urbanos que realizan las llamadas 'fiestas de la carne' en las 16 delegaciones, pidieron ante la Asamblea capitalina que se garanticen los recursos para dichas verbenas, a pesar de la salida de los titulares por el periodo electoral.



## Cortes indiscriminados sin advertencia, genera fallas en suministro eléctrico

El presidente de la Comisión Especial Sobre el Suministro y Cobro de Energía Eléctrica en la ALDF, Alejandro Ojeda, dio a conocer que cortes indiscriminados de energía sin previo aviso o advertencia, fallas constantes que perjudican el servicio eléctrico, además de vulnerar los derechos de los usuarios y la accesibilidad a una vida digna, son algunos de los problemas que han generado los medidores digitales, mismos que son colocados como una acción previa a la imposición del prepago que pretender hacer CFE.

Ojeda recordó que se ha venido denunciando en la Ciudad de México, desde hace poco más de tres años, la CFE paulatinamente ha ido cambiando medidores analógicos por digitales.

Ante esto, el asambleísta promovió un punto de acuerdo para solicitar a la Comisión Federal de Electricidad, que informe a la ALDF sobre los anunciado en el sentido de cancelar la modalidad de prepago o pago programado, así como la cancelación en la utilización de medidores digitales; asimismo, informe a esta soberanía el mecanismo por el cual, los capitalinos que cuenten con medidor digital, podrán sustituirlos por analógicos.

Señaló que está demostrado que este sistema de pago resultó un fracaso en diversas entidades del país, como es el caso de Colima, don-

de un directivo de la CFE informó que se daría marcha atrás a la instalación de los medidores digitales, e incluso se ofreció la reinstalación del sistema analógico.

Refirió que "en la Comisión Especial sobre el Suministro y Cobro de Energía Eléctrica que me honro en presidir, tenemos varios cientos de quejas por las fallas que presentan los medidores digitales. Desde febrero del año pasado, la CFE anunció la sustitución de 8 millones de medidores, con ello intentaba dar pie al prepago en la energía eléctrica", indicó.

Recalcó "denunciamos que la CFE pretende convertir el servicio de energía eléctrica en una mercancía; el director de la paraestatal Enrique Ochoa Reza, lejos de escuchar el sentir social, continúa con sus planes corporativistas. Durante el 2014, denunciamos las diversas violaciones de que eran objeto los usuarios de la CFE en la Ciudad de México, iniciamos una campaña contra el prepago que ayudo a que la gente se informara realmente de las implicaciones de dicha modalidad de pago".

Comentó que ahora con la decisión anunciada por la CFE, "simplemente se confirma que lo expresado en tribuna es cierto, y si CFE hubiese atendido los reclamos no se habrían generado los miles de afectaciones a usuarios".

### Diputados señalan omisiones

➤ Las obras que realiza la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para renovar la red eléctrica subterránea en Paseo de la Reforma incumplen con las normas básicas de protección civil y omiten las señalizaciones para la movilidad de peatones y vehículos.

Estas son algunas de las irregularidades señaladas por los diputados perredistas Lucila Estela Hernández y Alejandro Ojeda, a través de un punto de acuerdo promovido en la Asamblea Legislativa (ALDF), quienes manifestaron

que la CFE debe establecer un plan de trabajo para evitar afectaciones a vecinos y transeúntes de las colonias Cuauhtémoc y Juárez.

Exhortaron a la Comisión a que entregue al Órgano legislativo un informe detallado que incluya dictámenes, opiniones, vistos buenos y licencias expedidas respecto de las obras.

Alejandro Ojeda informó que los vecinos han externa-

do molestias por los trabajos de renovación de la red eléctrica subterránea en Reforma, que tienen como fin la canalización de 69.1 kilómetros lineales de nuevas ins-

talaciones introducidas al subsuelo. El proyecto incluye la colocación de ocho mil 108 ductos bajo un proceso a cielo abierto, 27 bóvedas, 245 registros y 51 pozos de visita en 30 meses y deberá concluirse el 31 de diciembre de 2016.

“El reemplazo de cableado ha generado la afectación en la calidad de vida y la movilidad de los residentes de esas localidades quienes señalan diversas omisiones en la señalización de las obras, además de la apertura de nuevos espacios para el cambio pretendido sin que se haga una clausura de los primeros, esto es, se amplía la obra de reemplazo de cableado sin que en mo-

mento alguno se visualice la reducción de las afectaciones iniciales”, informó el asambleísta.

—KENYA RAMÍREZ

#### ALDF

Fijó un punto de acuerdo en el que señaló la serie de irregularidades en las obras que realiza la CFE.

## DENUNCIÓ LAURA BALLESTEROS

# El DF aún no armoniza una legislación de reforma con derechos humanos

El Distrito Federal es una de las 18 entidades del país que aún no armoniza su legislación con la Reforma Constitucional en Materia de Derechos Humanos, denunció ayer la asambleísta Laura Ballesteros Mancilla.

Ante esta situación, la legisladora del Partido Acción Nacional presentó dos iniciativas para corregir esa situación y reformar las leyes de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) y la Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

“No habrá seguridad para los capitalinos si no se garantiza el respeto a sus derechos humanos, y a cuatro años de la aprobación de la Reforma Constitucional de Derechos Humanos, en el DF aún no se ha armonizado”, recalcó la secretaria de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF.

Explicó que dentro de este paquete de reformas, se incluyen adiciones a la Ley de la CDHDF, con el fin de brindar mayor transparencia y libertad a quienes ven afectados sus derechos y piden la intervención del organismo.

“Queremos dar mayor fortaleza institucional a la Comisión y transparentar su proceso de elección para presidente y consejeros, a efecto de que no ocurra nuevamente que ante la ausencia del presidente, el primer visitador está en funciones

por ministro de ley”, planteó Ballesteros Mancilla.

Las iniciativas, que ya están en la Comisión de Gobierno de la ALDF, propone modificar los artículos 10 de la Ley de la CDHDF y los 44, 107 y 11 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, referidos a transparentar la elección del ombudsman y los consejeros.

La legisladora panista informó que dentro de las iniciativas que seguirán su curso en la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa, presentó una a fin de crear el fondo para garantizar la reparación del daño causado por violaciones a los dere-

chos humanos en el Distrito Federal.

“La jefatura de Gobierno a través de la Secretaría de Finanzas propondrá a la ALDF el monto de la partida presupuestal que deberá destinarse para cubrir las erogaciones derivadas de reparación integral de las dependencias, entidades administrativas de la administración pública y órganos políticos administrativos, y los recursos del fondo serán administrados por la Secretaría de Gobierno por medio de un fideicomiso público”, detalló.

En el capítulo II, artículo 6 de dicho proyecto, se leen las medidas de restitución y reparación, que comprenden el restablecimiento de la libertad, en caso de secuestro, de los derechos jurídicos; de la identidad; reintegración en el empleo, entre otros.



FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO

» ASAMBLEÍSTA LAURA Ballesteros.

CUAUHTÉMOC DEBE ACLARAR

# Exige PAN informe de Capilla Británica

En un punto de acuerdo presentado en la Asamblea Legislativa se pide información a la delegación y que la Contraloría capitalina inicie una investigación para deslindar responsabilidades

**Redacción**

☑ @DDMexico

**L**a delegación Cuauhtémoc debe aclarar las anomalías que se presentaron en la autorización del uso de la Capilla Británica con fines recreativos, exigió la asambleísta del PAN, Gabriela Salido Magos.

Por ello solicitó, mediante un punto de acuerdo, que el encargado del despacho jurídico de la demarcación informe detalladamente los términos y condiciones en los que se otorgó dicho permiso y que la Contraloría General del DF inicie la investi-

gación correspondiente.

"(Ante) las características del evento celebrado en la Capilla Británica, así como la naturaleza del bien inmueble clasificado como monumento, es urgente que se realice una investigación exhaustiva para fincar las responsabilidades a los servidores públicos que con sus actos afectaron la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deben de observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión", dijo Salido.

La diputada panista aseguró que existieron violaciones graves a la ley durante la fiesta

**ESCÁNDALO  
POLÍTICO**

En la fiesta participó José Luis Muñoz Soria, diputado del PRD y precandidato a la delegación.

realizada en la Capilla Británica, en diciembre pasado, por lo que llamó a los funcionarios de la delegación a responder ante las autoridades por los posibles daños causados al inmueble.

"La Capilla británica es un

monumento histórico... por lo que la celebración de cualquier evento en este monumento no debe causar daño alguno a su construcción y significado, considerando que se trata del patrimonio de la nación", concluyó la asambleísta. ■



# Urgen cazar a “coyotes” que rondan el Chupómetro

## Timan a conductores ebrios que quieren evadir “El Torito”

**Raúl Macías**

Los “coyotes” o leguleyos que se instalan en los puntos del Programa Conduce Sin Alcohol para ofrecer sus “servicios” a quienes manejan en estado de ebriedad están afectando el referido programa, al tramitar amparos a personas que apenas y pueden sostenerse, motivo por el cual el diputado local del PAN, Orlando Anaya, pidió a las autoridades acabar con las lagunas legales que permiten esos actos de corrupción.

“Cerca del 40 por ciento de los detenidos en “El Torito” recurre a un amparo, y por la desesperación y la falta de conocimiento se acude a un coyote. Es necesario terminar con la operación de éstos, pues están lucrando con el desconocimiento de la gente y cometiendo un

claro abuso bajo la mirada de la autoridad”, quienes se encuentran atadas de manos y dejan acercarse a los detenidos a falsos licenciados.

Anaya González reiteró que es urgente terminar con las prácticas de corrupción que fomentan este vicio, que impiden el funcionamiento óptimo de un programa tan importante para la ciudad de México, como lo es el alcoholímetro, porque al poder promover un amparo, a los jóvenes no les importa el ser detenidos por conducir ebrios, poniendo en riesgo su vida y la de terceros.

Pero más allá en sus declaraciones, reconoció que existe una falta de información a la población porque, aunque no es lo correcto, los detenidos pueden tramitar sus amparos gratuitamente ante la autoridad correspondiente; lo más

oportuno es que cumplan con las sanciones que les sean impuestas de acuerdo a los grados de alcohol que les sean detectados en la sangre.

“Los llamados coyotes, personas que se ostentan bajo el título de abogados y que carecen de cédula profesional, ofrecen su servicio llegando a la delegación o en las inmediaciones de los puntos de revisión del alcoholímetro y actúan frente a las autoridades. Ellos cometen un gran abuso, cobran por llevar a cabo un trámite que es gratuito y que cualquier persona puede realizar en los juzgados de distrito en materia administrativa”.

Finalmente, agregó, que el amparo en nada ayuda a la persona que cometió la infracción, porque al salir se le cuentan las horas que permaneció en “El Torito” y, posteriormente, debe acudir a terminarla, resulta que solamente hizo un pago elevado de un derecho que tiene para promoverlo de manera gratuita, pero que beneficia solamente a los “coyotes”.

# LA EMBESTIDA CONTRA EBRARD

A la par de que en la ciudad aparecen mantas en su contra, en la Asamblea Legislativa y el Congreso de la Unión preparan cuestionamientos para el ex jefe de Gobierno

**POR ICELA LAGUNAS**

icela@reporteindigo.com

**L**a embestida contra el ex jefe de Gobierno del Distrito Federal ya está en marcha en las calles de la capital a través de fotografías gigantescas que se exhiben principalmente sobre avenida Reforma.

Lo señalan como responsable de la parálisis de la Línea 12 del Metro, mientras aparece investido por una banda presidencial que cruza su pecho.

"Este año, el PRI sí le va entrar a exigirle cuentas a Marcelo", explica una fuente.

Y así parece, pues mientras que los integrantes del Movimiento de los 400 Pueblos bailan y cuelgan estas gigantescas lonas de Marcelo Ebrard y de Miguel Ángel Yunes, en el Gobierno del Distrito Federal (GDF) se da a conocer la tercera parte del informe de la empresa Systra que revive la polémica en torno a los trenes de la Línea 12 que no empatan con la vía.

Otro documento más que encargó la Secretaría de Obras a un grupo de alemanes de la firma TUV Rheiland sugiere que

se cambie la flota de trenes que adquirió la administración de Marcelo Ebrard.

Apenas arrancó el año, Marcelo Ebrard y sus colaboradores más cercanos, entre ellos el senador Mario Delgado Carrillo, quien recientemente abandonó el PRD para enlistarse en el partido de Andrés Manuel López Obrador, Morena, están en el ojo del huracán por el problema de la Línea Dorada, que sigue cerrada parcialmente.

Los diagnósticos de ambas firmas europeas coinciden en que los actuales trenes que fabricó y vendió CAF no sirven para circular en una vía como la que construyó ICA, Carso y Alstom.

El presidente de la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa del DF que investiga lo ocurrido con la Línea 12 del Metro, el diputado Jorge Gaviño, resumió así el actual problema:

"El tema es cómo volver echar a andar la Línea 12 en beneficio de los usuarios; la segunda parte tiene que ver con quiénes fueron los responsables de todo lo que ocurrió".

"No puede haber impunidad", sentenció el legislador, quien en

cuestión de horas recibirá información del Colegio de Ingenieros Civiles de México para emitir un posicionamiento respecto al problema de los trenes que no son compatibles con la vía.

Sin embargo, los tiempos electorales están en contra de los integrantes de la Comisión de la ALDF, a quienes se les acaba el tiempo, pues para junio de este año abandonan su curul.

A la embestida pública contra Marcelo Ebrard se sumará otra, el llamado a cuentas desde el Congreso de la Unión.

Esta vez, el PRI sí le entrará, refieren integrantes de la misma comisión federal.

## El contrato bajo lupa

El GDF y CAF enfrentan un momento crítico: se modifica o cancela el contrato de arrendamiento que se le otorgó a la española vía Proyecto de Prestación de Servicios (PPS), o se enfrasca en un litigio que se ventilaría en tribunales internacionales, según se estipuló en las propias cláusulas del contrato.

El Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), organismo directamente involucrado en esta disyuntiva, no pretende llevar el conflicto ante árbitros

internacionales.

Y CAF se niega a perder el millonario contrato de mil 588 millones de dólares que recibió del entonces director del metro, Francisco Bojórquez, con la autorización de Mario Delgado como secretario de Finanzas y la venia de Marcelo Ebrard como gobernante en turno.

Para la administración de Miguel Ángel Mancera, si el conflicto de Línea 12 escala a tribunales internacionales significaría que a lo largo de todo su sexenio la llamada Línea Dorada se mantenga cerrada parcialmente al público.

Para el fabricante significa enturbiar la conquista del mercado mexicano y ventilar los detalles de la venta de esa flota que fabricó en 539 millones de dólares y arrendó en mil 588 millones de dólares, al triple de su valor.

Mientras tanto, solicitó a la Secretaría de Obras capitalina le haga llegar los reportes de las compañías que han examinado la Línea 12, para analizar los procesos bajo los cuales emitieron sus recomendaciones.

### Su buena racha

Mientras desahoga el conflicto con el GDF, la empresa española sigue avanzando terreno. A finales de 2014 fue arropada por el Gobierno Federal vía Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México (STC), que le entregó al consocio CAF-

Isolux-Corsán, AZVI y Thales el proyecto para la construcción del tren interurbano que unirá a la Ciudad de México con Toluca, capital del Estado de México.

El monto de dicho contrato, según lo dio a conocer la propia CAF, es de 690 millones de euros, de los cuales le corresponde a Grupo CAF el 49 por ciento

de la operación.

Suministrará las 30 unidades del material rodante que circulará en la ruta Toluca-DF.

"Consiste en 30 unidades eléctricas, compuestas por cinco coches cada una. Con una capacidad aproximada de 700 pasajeros, dispondrán de un interior diáfano, con pasillo de intercomunicación entre coches, incluyendo espacios para personal de movilidad reducida, estando diseñados para el transporte masivo de personas, con los máximos estándares de calidad y seguridad"

En julio del 2014, la compañía ganó el contrato para la fabricación de 26 vagones para la

Línea 3 del Metro de Monterrey (Metrorrey).

En su oportunidad, Maximiliano Zurita, director general de CAF México, dijo de ese negocio en Monterrey que "el título de concesión tendrá una vigencia de 20 años, tiempo durante el cual la empresa se obliga a dar asesoramiento técnico-asistencial".

Justo cuando el director general de CAF en México, Jesús Esnaola Llaca vio que el contrato de los trenes corría peligro, el director de negocios internacionales de la compañía, Jesús Esnaola Altuna, entró a las negociaciones directas con los funcionarios del GDF. ☉

## Cambiar los trenes

### Indigo Staff

**T**ras darse a conocer los reportes de Systra y TÜV Rheinland, a través de un comunicado CAF expresó que espera a tener el contenido íntegro de ambos para analizarlo y emitir su opinión.

La compañía alemana TÜV Rhelland formó parte del consorcio certificador que avaló la puesta en marcha de la llamada "Línea Dorada".

Ahora participa en la supervisión del programa de rehabilitación de la línea y sugirió a la Secretaría de Obras y Servicios del DF "evaluar la posibilidad de cambiar el material rodante con una configuración de tren adecuada a la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México".

"En términos de seguridad, se pueden hacer todas las modificaciones propuestas por Systra al tren actual, con el objeto de obtener una mejor inscripción en las curvas; en nuestra opinión, esto no resuelve com-

pletamente el problema (de) desgaste ondulatorio acelerado ni los esfuerzos generados sobre radios de curvas pequeñas", dice el documento firmado por Guido Wallraff, gerente de Proyecto de TÜV Rheinland Rail Services México.

Las conclusiones de su estudio aseguran que los trenes españoles FEIO no tienen "una configuración adecuada para operar la línea con costos de mantenimiento usuales y aceptables".

Por su parte, CAF menciona que está de acuerdo con las recomendaciones dadas por Systra para el material rodante y aceptaría realizar la adecuación al perfil de rodadura y el ajuste a la suspensión primaria de los bogies.

Aunque reitera que los trenes de la Línea 12 se fabricaron bajo las especificaciones y supervisión del Sistema de Transporte Colectivo, por lo que nunca han representado riesgo para la seguridad de los pasajeros. ☉



CUARTOSCURO

**Jorge Gaviño** recibirá en días próximos un informe del Colegio de Ingenieros Civiles de México, que integrará al expediente de la Línea 12.

El tema es cómo volver a echar a andar la Línea; la segunda parte tiene que ver con quiénes fueron los responsables de todo lo que ocurrió. No puede haber impunidad"

**Diputado Jorge Gaviño**  
Comisión Especial  
para Línea 12 en la ALDF

**Integrantes del  
Movimiento de  
los 400 Pueblos  
colgaron lonas  
cuestionando a  
Marcelo Ebrard**

**Un análisis de  
la firma TUV  
Rheiland sugiere  
que se cambie  
la flota de trenes  
que adquirió la  
administración  
pasada**



# Defiende ALDF opacidad

## Niegan ampliar datos patrimoniales y perfil de encargado de Delegaciones

LORENA MORALES

En su primer día de sesión de 2015, los diputados de la Asamblea Legislativa optaron por la opacidad.

Ayer, rechazaron tres peticiones relacionadas con la transparencia: ampliar las declaraciones patrimoniales de los funcionarios del GDF, informar el currículum de los encargados de despacho de las Delegaciones y detallar los términos en los que el Tribunal Superior de Justicia invirtió 110 millones de pesos en Ficrea.

De estos tres puntos de acuerdo ninguno fue aprobado porque la mayoría perredista votó en contra sin exponer argumentos.

El vicedirector de la banca panista, Santiago Taboada, explicó que buscan conocer montos y la forma en la que adquirieron los inmuebles contenidos en las declaraciones patrimoniales de los funcionarios de gobierno.

"Lo que estamos pidiendo es que fueran más puntuales en los montos y en el origen del patrimonio, no estamos prejuzgando absolutamente nada, el PAN nunca ha hablado de que hay corrupción", indicó Taboada.

Los panistas proponía que las declaraciones fueran trans-

parentadas públicamente por obligación y no como opción a los servidores públicos.

Sobre los funcionarios que quedaron al frente de las 14 Delegaciones, donde los Jefes Delegacionales pidieron licencia para contender en las elecciones internas del PRD, la diputada Olivia Garza alertó que se desconoce la formación curricular y capacidad para desempeñar el cargo de encargados de despacho.

Mediante un punto de acuerdo, el coordinador de la bancada panista, Federico Döring, emplazaba al Mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, a que se diera un informe sobre el currículum de

los delegados interinos.

Sobre Ficrea, Garza planteó la necesidad de conocer un informe técnico sobre la viabilidad de la inversión de los 110 millones de pesos para su aprobación.

Además del acta final donde el Consejo de la Judicatura aprobó el movimiento y una de las inversiones similares realizadas en los últimos cinco años debido a que las tasas de interés ofrecidas por la sociedad financiera estaban muy debajo del resto, pese a estar prohibido por la Ley.

"Es evidente que quien tomó la decisión de invertir en Ficrea con respaldo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia, (Édgar Elías Azar), lo mismo el Consejo de la Judicatura y los profesionistas especializados en finanzas o administración debieron haber

entendido que la tasa de interés que les ofrecía no era acorde al promedio del mercado.

"Debieron invertir en instituciones bancarias como siempre se ha hecho", destacó Olivia Garza.

### Santiago Taboada PAN

Es la complicidad que da la mayoría de este órgano legislativo, la mayoría del PRD, a lo que creo mal hace el Jefe de Gobierno, de no informarnos con claridad cuál

es el origen (de sus propiedades).

### Desechados

Los diputados del PRD se negaron a transparentar:

- Ampliar información sobre las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos.
- Dar a conocer el currículum de los Delegados interinos.
- Responsable del TSJDF que autorizó invertir 110 millones de pesos en Ficrea.

## Dobla Granados a Velasco

LORENA MORALES

Por petición del presidente de la Comisión de Gobierno en la ALDF, Manuel Granados, el diputado de Movimiento Ciudadano, Cuauhtémoc Velasco, retiró un punto de acuerdo sobre transparencia legislativa.

En la propuesta se exigía dar a conocer montos y proyectos en los etiquetados que se asignaron los diputados en el Presupuesto de Egresos del DF de 2015.

Antes de que iniciara la presentación de los puntos de acuerdo y sin explicación alguna, el punto número 15 fue eliminado, pero se dejó uno más de Velasco, referente al conflicto entre comerciantes de Tepito.

En entrevista, el legislador de Movimiento Ciudadano explicó que no encontró eco en ninguna fracción parlamentaria.

"Granados me ofreció que metiéramos el asunto en la Comisión de Gobierno y ante esa

circunstancia opté porque así le hicieramos", detalló.

Aún no hay fecha de la reunión de la Comisión de Gobierno, pero es probable que sea la próxima semana cuando se discuta cómo fueron repartidos los montos y qué proyectos se recomendaron ejecutar con el Presupuesto de Egresos.

Velasco prometió dar a conocer el acuerdo de la Comisión.

A pregunta expresa de cuál fue el argumento de Granados para que no se subiera a tribuna, el legislador respondió que el perredista se lo pidió para no politizarlo.

"Este tipo de asuntos generan mucho ruido político y que además hay un juego de posiciones políticas que luego se aprovechan de este tipo de planteamientos y llevan agua a su molino.

"La prensa ha dado cuenta de los grupos políticos que se crean, de cómo se ha movido el entorno", informó Velasco.



● ¿TRANSPARENCIA?

### Mayoriteo del PRD impide que el jefe de gobierno informe sobre sus bienes

El PRD usó su mayoría numérica en la Comisión Permanente de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para impedir que el jefe de gobierno, los miembros de su gabinete, así como a los jefes delegacionales, diputados locales y funcionarios de la ciudad de México, hicieran públicas sus declaraciones de situación patrimonial, precisando la información del valor económico de los bienes muebles e inmuebles con que cuentan y la forma en cómo fueron adquiridos.

"El desempeño de la función pública debe ser considerado por todo servidor público como una alta responsabilidad, pues implica la gestión y administración de bienes y servicios para el mayor bienestar de las personas", señaló el diputado panista Gabriel Gómez del Campo, presidente de la Comisión de Transparencia en la Asamblea Legislativa.

Aseguró que los miembros del Partido Acción Nacional, desde el inicio de la legislatura, hicieron pública su declaración patrimonial, en un compromiso con la gente, la transparencia y la rendición de cuentas, pues no se trata sólo de cumplir con la ley, sino con la voluntad de avanzar en rubros que la gente demanda. (*Manuel Espino Bucio*)

# Pareja imperial, en la GAM



Otro matrimonio de perredistas saca el cobre, Víctor Hugo Lobo Román y Nora Arias, mantienen la delegación Gustavo A. Madero prácticamente en su poder al cobrar derecho de piso a todo aquel que se deje; la flamante dupla tiene en su haber averiguaciones previas, y aún así, ella va por una diputación y él nuevamente busca la jefatura delegacional.

## La Gustavo A. Madero, la delegación más corrupta

\* Quieren mantener el cacicazgo de los Lobo Román en GAM

\* Nora Arias dejó en "buenas manos" la demarcación con Jorge Zamorano y Juan García

Moisés Ruedas S.

Menudo problema dejó la delegada con licencia en Gustavo A. Madero, Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, a los comerciantes de la demarcación al dejar en su lugar a Jorge Luis Zamorano Martínez en la Dirección Jurídica, y en Gobierno a Juan Manuel García García, quienes con la bendición de ella y su esposo el diputado Víctor Hugo Lobo Román, siguen extorsionando y amenazando con golpear a los comerciantes ambulantes al cobrarles aproximadamente 15 mil pesos como derecho de piso.

Los quejosos expusieron que a pesar que cuentan con varias denuncias penales como la indagatoria FSP/B/T30869/17/12, iniciada en su contra por su presunta responsabilidad en los delitos de extorsión y golpes, misteriosamente la Procuraduría General de

Justicia del Distrito Federal (PGJDF), no ha ejercido acción penal en contra de ellos, siendo que por los delitos que se les acusa son graves.

Mencionaron que tanto como Arias Contreras -actual precandidata del PRD-DF a una curul en la ALDF-, como Zamorano Martínez, hace unas semanas ya habían anunciado que renunciarían para buscar una curul en la ALDF y otro por la delegación, que junto con el diputado local, Víctor Hugo Lobo Román, ya eran dos los que se la disputarán.

Cabe señalar que en diversas ocasiones grupos vecinales, revelaron que en Gustavo A. Madero, quien realmente era el "poder tras el trono" es el legislador local Lobo Román, que hace algunos meses formó un ala nueva en el Sol Azteca del DF con la finalidad de sacar de la baraja política, al profesor René Juvenal Bejarano Martínez (a) "El Señor de las Ligas".

Asimismo, basta recordar que Lobo Román, ya estuvo preso y cuenta con antecedentes penales por fraude y como lo dijera, el presidente nacional del PRD, Carlos Navarrete, que estará prohibido que compitan a aquellos que cuenten con antecedentes o denuncias penales, por lo que resulta paradójico que estos personajes sean ahora abanderados del perredismo y no hayan sido automáticamente descartados para competir.

Los quejosos relataron que aún está fresco el recuerdo entre los comerciantes de la zona de La Villa, quienes sufrieron la voracidad de los funcionarios maderenses durante los festejos a la Virgen de Guadalupe, a donde acudieron millones de feligreses, que dejó jugosas ganancias a la entonces delegada en Gustavo A. Madero en funciones, Nora Arias Contreras, y sus titulares de Jurídico y Gobierno, Jorge Zamorano y de Vía Pública, Juan García con la romería guadalupana.

Detallaron que pese a que denunciaron las acciones de represión de la que han sido víctimas por golpeadores de la líder, Luisa Hernández —una de las protegidas de los funcionarios delegacionales—, esperaron infructuosamente recuperarse económicamente, ya que vieron mermadas sus ganancias por los esbirros de Zamorano y García.

Incluso también manifestaron sus temores a perder sus lugares por la temporada navideña, por la incontenible corrupción que han provocado Arias Contreras y su marido, Víctor Hugo Lobo Román, ya que por ser las mandamases de la mayoría de los líderes ambulantes, son ellos los que deciden quien vende y quien se va a la “congeladora” por no cooperar con este coto de poder del perredismo.

#### **Ambición incontrolable**

Para algunos funcionarios delegacionales maderenses, no es suficiente con las fuertes sumas de dinero que se embolsan semanal y mensualmente por sus corruptelas, la mayoría no escondió sus pretensiones de seguir su camino en otro puesto, sin importarles a quien afecten.

En distintas ocasiones vecinos de GAM denunciaron las arbitrariedades de Arias Contreras, Jorge Zamorano y Juan García, de los dos últimos hablan “flores” sobre su forma de actuar, “han sido nefastos por reprimir y golpear a los ambulantes por no pagar lo que piden y siempre han sido protegidos por Arias, pese a tener gran cantidad de demandas en su contra y en cualquier momento serían llamados a

declarar, desafortunadamente los protegen, no dudamos de que tras esto se encuentra Lobo Román”.

Comentaron que sería un grave error del PRD-DF que de nueva cuenta Víctor Hugo Lobo, sea uno de los elegidos a contender por la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero, pese a que cuenta con el apoyo de su esposa Nora Arias, se dice entre su gente que no permitirá que nadie sea su sucesor, más que él, por lo que ya está negociando al interior del PRD que lo declaren como candidato único.

Y es que uno de los principales temores de Víctor Hugo Lobo Román, es el hecho de que el líder de Izquierda Democrática Nacional (IDN), René Bejarano Martínez, ya piensa en extender a su tribu a la Gustavo A. Madero, donde no tiene mucha fuerza, esto para reponer la pérdida que sufrió por la salida de la también delegado con licencia en Magdalena Contreras, Leticia Quezada Contreras de su corriente, lo malo es que no cuenta con un buen candidato.

#### **Las denuncias vs Nora del Carmen**

En mayo de 2013 el Partido Revolucionario Institucional (PRI) del Distrito Federal, presentó ante la PGR denuncias penales contra la delegada en Gustavo A. Madero, Nora Arias, y el diputado local Alberto Martínez Urincho, por mal uso de programas sociales y privación ilegal de la libertad, respectivamente.

En aquella ocasión, el asambleísta Fernando Mercado Guaida, con el coor-

dinador jurídico Mario Becerril Martínez y el vocero del PRI DF, Rafael Luviano González, acudieron a la sede de la PGR a presentar la demanda.

Mercado Guaida en su momento hizo un llamado a la congruencia, “pues mientras el discurso que ha manejado el PRD contra el gobierno federal consiste en denuncias sobre el presunto uso político de los programas sociales, nosotros estamos presentando pruebas contundentes de cómo lo hace”.

Asimismo, Becerril informó que en la denuncia contra Nora Arias se detalla que el 6 de mayo los operadores políticos Cuitláhuac Guzmán y María de Lourdes Sánchez, que cobran en la delegación, trasladaron en vehículos con propaganda alusiva a la delegada a los beneficiarios del Programa “65 y Más” para entregarles sus tarjetas.

Los demandantes aseguraron que en el domicilio ubicado en Volcán Santa María 18, colonia Ampliación Providencia, se recolectan documentos a nombre del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y de Arias para condicionar el otorgamiento de programas federales a cambio de su afiliación partidista. “Todas esas acciones violan el Código Penal Federal y corresponden al delito de peculado”, aseveró Fernando Mercado.

#### **Arias Contreras acosadora**

En febrero de 2014, se dio a conocer que cualquier acto político en la delega-



**Amenazas, extorsión, abusos e intimidaciones, principales herramientas de Lobo Román y su esposa Nora Arias, para mantener el control en la GAM.**

ción Gustavo A. Madero se ha convertido en un riesgo para varios equipos políticos de esa demarcación, debido a los hostigamientos y amenazas de personas ligadas al diputado local Víctor Hugo Lobo y a la jefa delegacional Nora Arias, además de que también sus mantas, lonas o las pintas en bardas donde promocionan sus actividades son destruidas.

Lo anterior fue denunciado por la diputada federal del PRD Lizbeth Rosas y el exlegislador Norberto Nazario Sánchez, quienes expusieron que tales acciones son cometidas tanto contra perredistas como contra gente de PRI, PAN o del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), y añadieron que, a pesar de que han denunciado los ataques en su contra, hasta ahora no ha pasado nada.

Lizbeth Rosas insistió en que en esta delegación "estamos viviendo una actitud totalmente hostil, de agresiones permanentes de la gente de Lobo y Nora Arias. Hemos sido agredidos física y verbalmente; cualquier encuentro que queremos organizar lo boicotean o tratan de impedir su realización, por eso se ha vuelto complicada realizar cualquier acto político ahí".

Recordó que su informe de actividades más reciente lo tuvo que efectuar en una universidad que está fuera de la GAM, ante el temor de que fueran hostigados o hubiera alguna agresión. "Si coloqué lonas para informar lo que hemos hecho, pero duraron colgadas sólo una noche, pues gente de las direcciones territoriales de esa delegación las bajó todas, y eso nos lo dijeron los mismos funcionarios que fueron convocados para que llevaran a cabo esa acción".

#### **Y las que se acumulen**

En mayo de ese mismo año, la integrante del PRD y de la Comisión de Cultura en San Lázaro, Claudia Águila anunciaba que denunciará penalmente a la delegada en Gustavo A. Madero, Nora Arias Contreras, por acoso laboral contra empleados. Indicó que a su módulo de atención ciudadana, ubicado en la zona de Aragón, han llegado varios trabajadores eventuales en Gustavo A. Madero, para solicitar su apoyo y terminar con el acoso laboral que han sufrido desde que llegó la actual delegada.

Detalló que entre las acusaciones que interpondrá la diputada federal, se en-

cuentran el acoso laboral, despido injustificado y trato indigno y discriminatorio a personal eventual, que no se ha prestado a colaborar en asuntos políticos como, acudir a manifestaciones o actos políticos en favor de la delegada o bien, del diputado local Víctor Hugo Lobo.

Dijo que el caso más reciente, es el de María de los Ángeles Martínez del Moral, quien luego de nueve años de servicio, fue despedida injustificadamente, con el argumento de que ella no es leal a la actual administración encabezada por Nora Arias Contreras, por tal motivo su jefe inmediato, Lilian Gómez Tagle Cañas, le notificó que "por instrucciones de arriba" ella quedaba despedida.



Fecha 22-ENE-2015

Página 1

Sección comunidad

## Recaudo por alza a tarifa

➤ Por el incremento de dos pesos a su tarifa, el Metro recaudó mil 977 millones 634 mil 979 pesos del 13 de diciembre de 2013 al 30 de septiembre de 2014, según su respues-

ta a una solicitud de información.

El InfoDF señaló que un particular pidió conocer a cuánto asciende la cantidad total de ingresos extras del gobierno capitalino derivados del alza en el precio del boleto, así como la manera en la que se han utilizado dichos recursos.

En su respuesta, el

Metro agregó que aún no cuenta con los datos relacionados a las mejoras realizadas porque apenas el 8 de octubre pasado la ALDF autorizó la creación del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración, que maneja los recursos.

—DE LA REDACCIÓN

**1,977**  
**MILLONES**  
de pesos recaudó  
entre diciembre 2013 y  
septiembre 2014

## OVACIONES

## COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Fecha 22-ENE-2015

Página 6

Sección Ciudad

## Recauda Metro por alza a tarifa 2 mil mdp

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro recaudó mil 977 millones 634 mil 979 pesos por el incremento de dos pesos a su tarifa, dio a conocer el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF).

Un particular requirió la información sobre cuánto asciende la cantidad total de ingresos extras que ha recibido el gobierno capitalino del 13 de diciembre de 2013 al 30 de

septiembre de 2014, derivados del aumento en la tarifa de ese medio de transporte, así como la manera en la que han sido utilizados.

Sin embargo, le respondieron que aún no se cuenta con los datos relacionados a las mejoras realizadas con el dinero del aumento de la tarifa.

Ello, en virtud de que el 8 de octubre de 2014 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) autorizó la creación del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago organismo encargado de administrar los recursos.

Además, proporcionó al solicitante una liga electrónica en la que el solicitante podía encontrar información referente a la aplicación de lo recaudado.

En su segunda sesión ordinaria del año, el instituto dio a conocer que el particular se inconformó con la respuesta y presentó recurso de

revisión por considerar que no se le entregó lo requerido de manera completa, como el desglose de los recursos.

El comisionado ciudadano Alejandro Torres Rogelio propuso que el fideicomiso se debe incorporar al padrón de Entes Obligados a la Ley de Transparencia local, puesto que el Metro es la columna vertebral del transporte público de esta ciudad.

El comisionado presidente, Mucio Israel Hernández Guerrero, propuso llevar a cabo una reunión con los encargados de operar dicho fideicomiso, a fin de tener claridad sobre las características con las que opera.

Durante el análisis del recurso, el InfoDF determinó que el Sistema de Transporte Colectivo sí proporcionó el monto generado por el incremento a la tarifa del boleto del Metro.



# Recauda Metro mil 977 mdp por alza a su tarifa

■ Del 13 de diciembre  
de 2013 al 30 de  
septiembre pasado

**POR PEREZTREJO**

El Metro recaudó un total de mil 977 millones 634 mil 979 pesos por el incremento de dos pesos a su tarifa, en el periodo del 13 de diciembre de 2013 al 30 de septiembre de 2014, de acuerdo con la respuesta que dio a una solicitud de información, indicó ayer el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (Info-DF).

Un particular pidió conocer a cuánto ascendía la cantidad total de ingresos extras que ha recibido el Gobierno capitalino, derivados del aumento en la tarifa del Metro, así como la manera en la que han sido utilizados dichos ingresos.

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) respondió y precisó que lo recaudado son mil 977 millones 634 mil 979 pesos en nueve meses.

Asimismo, destacó que aún no se cuenta con los datos relacionados a las mejoras realizadas con el dinero del aumento de la tarifa, en virtud de que hasta el ocho de octubre de 2014, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) autorizó la creación del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago organismo encargado de administrar los recursos.

Además, proporcionó una liga electrónica en la que el solicitante podía encontrar información referente a la aplicación de lo recaudado.

El particular se inconformó con la respuesta y presentó recurso de revisión ante el Info-DF por considerar que no se le entregó lo requerido completamente, como es el desglose de los recursos.

Al respecto, el comisionado ciudadano Alejandro Torres Rogelio propuso que el mencionado fideicomiso se debe incorporar al padrón de entes obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, ya que sería saludable para la transparencia puesto que el Metro es la columna vertebral del transporte público de la ciudad.

Por su parte, el comisionado ciudadano, David Mondragón Centeno, se manifestó a favor de analizar la incorporación al padrón, puesto que no cumple con todas las características ya que su función es de un fondo de recursos.

El comisionado presidente, Mucio Israel Hernández Guerrero, propuso llevar a cabo una reunión con los encargados de operar di-

cho fideicomiso a fin de tener claridad sobre las características con las que opera.

Durante el análisis del recurso, el órgano autónomo determinó que el STC sí proporcionó el monto generado por el incremento a la tarifa del boleto del Metro; además señaló que a la fecha no se cuenta con registros sobre gastos efectuados con dichos recursos, ya que el fideicomiso anteriormente citado, es de reciente aprobación.

Por lo anterior, el Info-DF confirmó la respuesta y sugirió al ente obligado que en lo sucesivo se entregue la información respectiva, ya que no basta con dar el vínculo electrónico donde se alberga la información.

Finalmente, durante la sesión ordinaria de ayer miércoles, se resolvieron 21 recursos de revisión en materia de acceso a la información y cinco de datos personales.



Revela InfoDF

# Metro capta en 9 meses, 2 mil mdp por alza en tarifa

➤ En octubre de 2014 la ALDF autorizó crear un Fideicomiso para administrar los recursos

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro recaudó mil 977 millones 634 mil 979 pesos por el incremento de dos pesos a su tarifa, dio a conocer el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (InfoDF).

Un particular requirió la información sobre cuánto asciende la cantidad total de ingresos extras que ha recibido el gobierno capitalino del 13 de diciembre de 2013 al 30 de septiembre de 2014, derivados del aumento en la tarifa de ese medio de transporte, así como la manera en la que han sido utilizados.

Sin embargo, le respondieron que aún no se cuenta con los datos relacionados a las mejoras realizadas con el dinero del aumento de la tarifa.

Ello, en virtud de que el 8 de octubre de 2014 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) autorizó la creación del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago organismo encargado de administrar los recursos.

Además, proporcionó al solicitante una liga electrónica en la que el solicitante podía encontrar información referente a la aplicación de lo recaudado.

En su segunda sesión ordinaria del año, el instituto dio a conocer que el particular se inconformó con la respuesta y presentó recurso de revisión por considerar que no se

le entregó lo requerido de manera completa, como el desglose de los recursos.

El comisionado ciudadano Alejandro Torres Rogelio propuso que el fideicomiso se debe incorporar al padrón de Entes Obligados a la Ley de Transparencia local, puesto que el Metro es la columna vertebral del transporte público.

-Notimex

**1,977 mdp**

Es la cifra de los recaudado por el Sistema de Transporte Colectivo Metro, de acuerdo a información solicitada por un particular al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal.

**Ingresos extra. Del 13 de diciembre de 2013 al 30 de septiembre de 2014 el STC ha visto un incremento significativo en su recaudación.**

Ocasionan accidentes automovilísticos por distracción, advierten

## Piden a la ALDF reglamentar publicidad en espectaculares

*Autoridades del Invea DF, solicitarán a la Asamblea Legislativa local aprobar las modificaciones a la ley para sancionar con multas a quienes no acaten las reglas en cuanto a los anuncios en espectaculares; además, se pretende bajar el número de accidentes automovilísticos en las diversas vías rápidas que son resultado de la distracción visual.*



**Enrique Hernández,**  
**Texto y foto**

En vías de tránsito rápido, tales como el Circuito Interior, Periférico, Churubusco, Oceanía y Zaragoza, es común que ocurran accidentes automovilísticos por una distracción, una de ellas ocurre cuando postran la mirada en anuncios espectaculares y por lo tanto, los automovilistas pierden la concentración a la hora de conducir y con ello se generen choques o atropellamientos en la mayoría de veces con resultados fatales.

En las vialidades de gran flujo vehicular para evitar accidentes derivados de la distracción existen

tramos autorizados para colocar anuncios, sin embargo durante un recorrido de El Diario de las Mayorías, se observó que los publicistas no acatan las reglas, ya que existen espectaculares llamativos que ofrecen productos con fotos de mujeres y hombres semidesnudos, lo cual hace que el conductor se distraiga y con ello se generen accidentes.

En ese sentido, autoridades del Invea del DF, solicitan a la Asamblea Legislativa aprobar las modificaciones a la ley para que se sancionen con multas de hasta 699,000 pesos, a quienes no acaten las reglas.

Asimismo, no solamente se sancionará al dueño de la publi-

dad sino también dependiendo el caso, a los dueños de los edificios en donde se encuentre el anuncio.

Derivado de esto, los anunciantes tendrán que exigirle a sus proveedores de espacios publicitarios, que todo se encuentre en orden, esto en cuestión de permisos y documentos relacionados, para poder publicitar en lugares autorizados.

Es así que con dicha ley, se pretende detener o bajar el número de accidentes automovilísticos en las diversas vías rápidas que son resultado de la distracción visual que generan los espectaculares mal ubicados. Actualmente, hay 4,400 anuncios espectaculares autorizados en el Distrito Federal.

## **BINOCULARES**

### **Buscan si hubo 'mano negra'**

La Asamblea Legislativa del DF continúa enfrentando litigios por el proceso de designación de **Perla Gómez Gallardo** como presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la capital, el 5 de noviembre de 2013. Un juez federal concedió otro amparo a una asociación civil para obligar a la Legislatura local a que transparente los parámetros sobre los cuáles los legisladores ponderaron este perfil como la mejor opción para convertirse en 'ombuds-person', a ver si no queda al descubierto algún 'chanchullo'.

### **Batallas internas en Morena**

A unas semanas de que se designen los candidatos a las jefaturas delegacionales y diputaciones locales, el dirigente del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en el Distrito Federal, Eduardo Cer-

vantes, renunció a ese cargo por "diferencias insuperables con la dirección de facto en el DF". En una carta dirigida al presidente del Consejo Nacional, Andrés Manuel López Obrador, Cervantes aseguró que por dignidad se separa del cargo. Parece que las 'tribus' se reproducirán en Morena y la lucha comenzó.

### **Sellan otros acuerdos**

Ayer, el Partido Verde Ecologista de México en el Distrito Federal presentó al ex asambleísta Xih Tenorio como precandidato a la jefatura delegacional de Benito Juárez. El anuncio se hizo oficial en la calle que circunda el recinto legislativo, para no violentar el reglamento interno. Lo que preocupa a más de dos es qué va a pasar con la suplencia que tiene en la curul de Mario Delgado, y es que si Delgado se va en busca de una candidatura, Xih tendría que 'salir al quite'. En el 'saltadero' de los políticos, muchos se olvidan de los compromisos adquiridos en otros años electorales.

**PUBLICAN ACUERDO DE IEDF**

# Reducen egresos

**NOTIMEX**  
comunidad@ginm.com.mx

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) publicó el acuerdo por el que se aprobó la reducción a su Presupuesto de Egresos para 2015 y la ampliación líquida al mismo hasta

por 157 millones de pesos, que solicitará a la Secretaría de Finanzas local.

El documento divulgado en la *Gaceta Oficial*, precisa que el ordenamiento entró en vigor al momento de su aprobación, el pasado 9 de enero en sesión del Consejo General del IEDF.

De esta manera, se aprobaron ajustes a su presupuesto que de manera inicial era de mil 772 millones 600 mil 855 pesos;

sin embargo, la Asamblea Legislativa aprobó un monto para el ejercicio fiscal 2015 por un monto de mil 570 millones 343 mil 890 pesos, una reducción de 11.41 por ciento, esto es 202 millones 256 mil 965 pesos.

Ante ello, señala el ordenamiento, es indispensable realizar ajustes tanto al Programa Operativo Anual como al Pre-

supuesto de Egresos del IEDF.

No obstante, aclara que para fines de este ajuste, no debe considerarse como parte del presupuesto las actividades del instituto, cuyo monto asciende a 490 millones 99 mil 719 pesos.

Esta cifra corresponde al financiamiento público directo en sus diversas modalidades.



## Publicó el IEDF acuerdo sobre reducción a su presupuesto de egresos para 2015

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) publicó el acuerdo por el que se aprobó la reducción a su presupuesto de egresos para 2015 y la ampliación líquida al mismo hasta por 157 millones de pesos, que solicitará a la Secretaría de Finanzas local.

El documento divulgado en la Gaceta Oficial capitalina, precisa que el presente ordenamiento entró en vigor al momento de su aprobación, el pasado 9 de enero en sesión pública del Consejo General del IEDF.

De esta manera, se aprobaron ajustes a su presupuesto que de manera inicial era de mil 772 millones 600 mil 855 pesos, sin embargo, la Asamblea Legislativa aprobó un monto para el ejercicio fiscal 2015 por un monto de mil 570 millones 343 mil 890 pesos, una reducción de 11.41 por ciento, esto es 202 millones

256 mil 965 pesos. Ante ello, señala el ordenamiento, es indispensable realizar ajustes tanto al Programa Operativo Anual como al Presupuesto de Egresos del IEDF.

No obstante, aclara que para fines de este ajuste, no debe considerarse como parte del presupuesto las actividades del instituto, cuyo monto asciende a 490 millones 099 mil 719 pesos.

Esta cifra corresponde al financiamiento público directo en sus diversas modalidades, habida cuenta que su determinación se basa en una fórmula establecida legalmente; y por ende, su determinación no es variable, ni puede ajustarse fuera de esos parámetros.

Para dotar a los órganos técnicos, ejecutivos y desconcentrados del IEDF de los recursos materiales y humanos indispensables para cumplir

con las tareas asignadas se solicitará una ampliación líquida al presupuesto del Instituto por la cantidad de 157 millones de pesos.

De acuerdo con el documento, además de su publicación en la Gaceta Oficial, se hará en sus oficinas centrales, como en sus 40 Direcciones Distritales, en el sitio [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx), así como un extracto de éste en las redes sociales institucionales de Facebook y Twitter.

Además, instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que de manera inmediata realice las adecuaciones que sean procedentes por virtud de la determinación asumida por el Consejo General, en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx). (Notimex).

# Piden explicar elección en CDHDF

● Juez ordenó a  
ALDF transparentar  
la designación de  
Perla Gómez

**ELENA MICHEL**

—elena.michel@eluniversal.com.mx

La Asamblea Legislativa del DF continúa enfrentado litigios por el proceso de designación de Perla Gómez Gallardo como presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la capital, el 5 de noviembre de 2013.

Un juez federal concedió otro amparo a una asociación civil para obligar a la Legislatura local transparente

los parámetros sobre los cuáles los legisladores ponderaron este perfil como la mejor opción para convertirse en Ombudsperson frente a otros 28 candidatos.

El juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa en el Distrito Federal, Fernando Silva García, ordenó a la ALDF entregar a la Asociación Civil Bufete Jurídico Tierra y Libertad el resultado y evaluaciones de cada una de las 29 personas que participaron en el proceso de selección.

Sin embargo, el juez Silva García rechazó revertir el nombramiento de Gómez Gallardo, ya que recordó que la Constitución es muy clara respecto los alcances de la demanda de amparo y ésta no procede para cuestio-

nar la elección de los titulares de las Comisiones de Derechos Humanos.

En estos casos, conforme se estableció en la sentencia del amparo indirecto 1300/2013, "el juicio de amparo es procedente para cuestionar la elección de los titulares de las Comisiones de Derechos Humanos exclusivamente a efecto de analizar si se cumplieron las condiciones objetivas, constitucionales y legales que regulan el nombramiento respectivo".

Para el juez federal, la Asociación Civil Bufete Jurídico Tierra y Libertad sí demostró la violación al derecho fundamental de publicidad y transparencia contenidos en los artículos 6 y 102, apartado B, de la Constitución Federal que le asiste a que se haga público y transparente el proceso de elección respectivo y que, por ende, deban darse a conocer los resultados y evaluaciones de los candidatos considerados para dicho cargo. ●



# Invaden mantas la MH

**Giovanna Águila.** - Al iniciar las precampañas de jefes delegacionales y diputados locales, la delegación Miguel Hidalgo se comenzó a llenar de publicidad de nuevo con la publicidad de los precandidatos, luego que apenas hace un par de días

se retiraron 40 anuncios de publicidad del segundo informe del actual delegado, Víctor Hugo Romo Guerra.

Las propagandas que más se perciben sobre toda la avenida Homero, en Polanco, sobre los postes de energía eléctrica, son del exdirector de Participación Ciudadana de la delegación Miguel Hidalgo, David Razú Aznar.

Una camioneta llena de lonas del candidato a delegado avanzaba lentamente y se detenía en cada esquina de la avenida para amarrar las pancartas de propaganda con la fotografía, nombre del funcionario y un

slogan de publicidad que reflejara su intención de seguir en la demarcación pero como titular.

También Roberto Cardia, quien busca ser jefe delegacional por el PRD, implementó un sistema más 'ecológico': colocó su imagen sobre pendones móviles colocados en mochilas y despliega mantas en los cambios de semáforos. ■

## Basura electoral

Diversos diputados propusieron reducir la propaganda electoral a fin de no contaminar la ciudad, pero no se concretó.

Y quiere ser diputada local

# Mateos deja Iztacalco con 55 obras a medias

Por Yared de la Rosa > [mexico@razon.com.mx](mailto:mexico@razon.com.mx)

Aunque la delegada con licencia de Iztacalco, Elizabeth Mateos, aseguró haber cumplido con todos los proyectos que prometió en campaña, olvidó 55 acciones que se etiquetaron con el Presupuesto Participativo de 2014.

De acuerdo con la respuesta a una solicitud de información de *La Razón*, la demarcación reportó que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) le otorgó 36 millones 549 mil 315 pesos para 55 obras, servicios, equipamiento, infraestructura urbana y equipo de seguridad para la demarcación; sin embargo, no finalizó ninguna hasta septiembre de 2014.

Entre las acciones que ganaron se encuentran la colocación de luminarias en 13 colonias, como la Cuchilla Ramos Millán, Gabriel Ramos Millán, Zapotla, Tlazintla, Agrícola Oriental, Pantitlán, entre otras.

**LOS PROYECTOS** eran parte de los más de \$36 millones del Presupuesto Participativo de 2014; la demarcación informó que ninguno de estos trabajos hubo avances

Para estas acciones se designó 8 millones 638 mil 929 pesos. También se otorgó 664 mil 533 pesos para motopatrullas en la colonia Pantitlán V, y 2 millones 658 mil 132 pesos para la repavimentación de banquetas en las colonias Ramos Millán Bramadero, Militar Marte, Agrícola Oriental I y Agrícola Oriental VIII.

La respuesta a la solicitud que presentó *La Razón*, en la cual se pidió conocer los proyectos que se habían concretado en 2014 con el Presupuesto Participativo, la delegación Iztacalco informó que hasta septiembre del año pasado no se había avanzado nada en ningún de los 55. También señaló que no se había ejercido ninguno de los más de 36 millones que le otorgó la ALDF.

En un recorrido que hizo este medio se encontró que en la colonia Picos Izta-

calco 2A el cambio de drenaje y alcantarillado programado para 2014, y para el cual se asignó 664 mil 533 pesos, apenas comenzaba, pues aún trabajadores estaban retirando el pavimento.

Algo parecido sucedió en la Avenida Juan N. Álvarez, donde se instalarían juegos infantiles, luminaria y bancas, según vecinos de la colonia Campamento 2 de Octubre, ya que en este lugar sólo se encontró una cancha de básquetbol, la cual estaba llena de basura y de pasto crecido.

La funcionaria, quien dejó la demarcación para buscar una diputación en la ALDF, aseguró el pasado domingo, en torno a estos compromisos de campaña: "La verdad, nosotros cumplimos con todo. Sólo nos faltó un puntito de todo lo que nos comprometimos con la gente, que es un subsidio para la tortilla".

DOCUMENTOS oficiales señalan que del presupuesto para 55 proyectos, en ninguno hubo avances ni desembolsos.

DESCRIPCIÓN	AVANCE DEL PROYECTO (%)	PRESUPUESTO (Pesos con Centésimas)		
		AUTORIZADO 1	PROGRAMADO 2	ESTERCIDO 3
<b>TOTALES</b>		<b>36,549,315.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>



**HÁBITO.** Algunos ya tienen experiencia en 'saltar' de cargo.



JESÚS SÉSMA

# Expropiación, instrumento en pro de la vivienda popular

En la Ciudad de México 34% de la población demanda espacios habitacionales, principalmente los más pobres,

**L**a semana pasada comentamos acerca de la necesidad de reactivar los instrumentos para impulsar y facilitar la construcción de vivienda de interés social, con el objeto de que los sectores con menos posibilidades económicas, pudieran adquirir una vivienda digna a un precio accesible.

Esto se venía haciendo regularmente por parte del gobierno capitalino a través de la Norma 26, pero debido a varias irregularidades encontradas, su aplicación se

suspendió desde 2013. Sin embargo, con la intención de cubrir una demanda cada vez más creciente de este tipo de vivienda, además de hacer válido el derecho constitucional de todos los mexicanos a una vivienda digna, resulta urgente que dichos instrumentos comiencen a aplicarse nuevamente.

Para ello propusimos nuevas reglas, tales como el establecimiento de incentivos para que los vecinos no se opusieran a estas construcciones, particularmente el mejoramiento de los servicios públicos y las vialidades y la reducción

del impuesto predial en esas zonas. No obstante, también creemos que la recuperación de inmuebles abandonados por parte del gobierno también sería una herramienta muy útil en esta tarea.

Esta idea no es nueva. Ya desde junio de 2013 habíamos hecho una propuesta para que en la rehabilitación de áreas habitacionales en desuso que proponía el entonces titular de la Seduvi, se considerara la posibilidad de que estos espacios recuperados por el gobierno se utilizaran para el otorgamiento de vivienda a las familias que viven en zonas de

alto riesgo o que se encontraban en asentamientos humanos irregulares ubicados en el

suelo de conservación.

En este sentido, consideramos que la Seduvi, en coordinación con las dependencias y entidades competentes, debe realizar las acciones necesarias para ubicar bienes inmuebles abandonados o en desuso que cuenten con las características jurídicas y técnicas para el desarrollo de vivienda de interés social y popular, para que éstos sean expropiados por el gobierno y sean destinados a cubrir las necesidades de vivienda, al igual que los que sean declarados con extinción de dominio.

Esto es perfectamente posible y viable. La Ley de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal señala que el gobierno puede expropiar y restringir el dominio de las

propiedades por causa de utilidad pública, como es el caso de la construcción de vivienda de interés social. Por su parte, la Ley de Extinción de Dominio dispone que los bienes sobre los que se declare esta figura jurídica se aplicarán a favor del gobierno y serán destinados al bienestar social

y qué mejor manera de cumplir con este mandato que edificando vivienda para los más necesitados.

De acuerdo con datos oficiales, en la Ciudad de México 34% de la población demanda espacios habitacionales, principalmente los más pobres,

lo que representa todo un reto para construir vivienda de calidad en zonas con servicios públicos básicos, por lo que un programa como el que estamos proponiendo puede ser de gran utilidad para afrontarlo.

**El gobierno puede expropiar propiedades por causa de utilidad pública.**



## VA POR TI

ARIADNA MONTIEL REYES

### ■ Don Julio Scherer... periodista de oro

*En lo dicho, pluma libre y sin precio*

En la Asamblea Legislativa del Distrito Fe-

deral aprobamos un Punto de Acuerdo que intenta ser un acto de justicia en honor a alguien que siempre estuvo de esa lado, de la justicia, legalidad y transparencia y, por ende, cada que deslizaba su pluma retaba a gobernantes, funcionarios y servidores públicos a ceñirse a la honestidad y cumplir con la rendición de cuentas. Insisto en lo que comenté días después del sensible fallecimiento del maestro Julio Scherer García: "Cómo redactar un texto, sin quedar a deber, sobre una figura del periodismo que dedicó su vida a la buena escritura; de qué manera se plasman ideas en torno a un personaje de esa; cuál es la mejor forma, sin recurrir a lugares comunes para manifestar que su adiós duele y nos deja un gran vacío".

También dije que "una manera adecuada para hacer saber el pesar por su pérdida física es reiterar la admiración a su trayectoria pro-

fesional". Por eso mismo, los diputados decidimos dar luz verde al exhorto a la Comisión de Gobierno de la ALDF para que decrete inscribir con letras de oro el nombre del periodista Julio Scherer García en el muro de honor del salón de sesiones de recinto de Donceles y Allende. Más que merecido homenaje para un hombre que a diario defendió, a través de sus párrafos, oraciones e ideas a la libertad de expresión de los tentáculos de la censura que se pretende ejercer, a la fecha, desde los grupos de poder. Él mismo puso el ejemplo con su inquebrantable resistencia a los intereses que pretendían comprar su conciencia y acallar su pluma crítica.

Reitero que si deseamos honrar su memoria -actores políticos, autoridades, funcionarios, empresarios, comunicadores y sociedad en general- conduzcámonos con rectitud, apegados a

la transparencia y alejados del protagonismo al que Don Julio Scherer siempre rehuyó. Al igual que Don Julio Scherer, hay que vencer el miedo a enfrentar a todos aquellos que ponen diques a la lucha por la defensa de los derechos humanos. Cada quien desde su trinchera hagamos saber la realidad del país por más cruda y oscura que sea.

El nombre de Don Julio Scherer García engalanaría nuestro espacio de trabajo, ahí donde los legisladores integrantes de las fracciones parlamentarias disentimos en mucho pero coincidimos en lo esencial: Generar un debate maduro y con altura de miras a favor de los habitantes de la Ciudad de México, en aras de propiciarles bienestar y una mejor calidad de vida. Nada más pero nada menos.

*\*Secretaria de la Comisión de  
Gobierno de la ALDF*



MIRIAM SALDAÑA\*

*Necesario,  
saneamiento de ríos  
en la ciudad de México*

**¿T**e gustaría vivir cerca de un río o lago? En nuestra capital los tenemos. En el Distrito Federal, el rescate y conservación de los ríos y áreas verdes resulta vital porque significa la sobrevivencia de sus habitantes y la sustentabilidad en su desarrollo. Estos ecosistemas, como es el caso del Río Piedad y Río Magdalena, permitirían la recarga del acuífero; captura de carbono y refugio de especies; por ello es importante su restauración y conservación. Además de desentubar los ríos vivos que existen en la capital, se trata de restaurar ecológicamente sus cuencas, para que sean detonantes en la creación

de espacios públicos para la cohesión del tejido social. Según la Comisión Ambiental de la Megalópolis, se estima que a partir de 2015, cada vehículo verificado en las seis entidades del centro del país aportará un fideicomiso destinado a patrocinar proyectos ambientales. Resulta trascendental el saneamiento de los causes a cielo abierto de dichos ríos vivos, evitando el contacto con las aguas negras, replanteándonos la relación entre los vecinos y estos símbolos ambientales, fortaleciéndose la identidad colectiva. Desentubar los ríos sería el desenlace de la regeneración de los bosques de la ciudad y sus humedales. Considero que el recurso económico recaudado a través del fideicomiso que se pretende crear para proyectos ambientales debe ser destinado al saneamiento de las cuencas de los ríos capitalinos, así como a los estudios necesarios para el desentubamiento de los mismos, comenzando por desentubar nuestro Río de la Piedad.

msaldanac@aldf.gob.mx  
Twitter: @MiriamIztacalco  
Fb: /Miriam Saldaña

## CIUDAD PERDIDA

► Al cielo, el costo del sufragio para el PRD ► Amarillos lanzan candidaturas azules ► GDF, en malas condiciones

Para el PRD, que ha dominado el concurso electoral durante las pasadas dos décadas, la situación actual es alarmante. El único recurso que les queda en varias delegaciones del DF es la compra del voto, pero como casi nadie quiere seguir a ese partido, el costo del sufragio se les ha ido al cielo.

La despensa y el tinaco apenas son el costo para asistir a un mitin, porque el voto en urnas cuesta, y muy caro, y hay candidatos que colocados en la contienda sólo por el capricho, sin respaldo popular, le saldrán carísimos a ese partido: mejor dicho a los ciudadanos que, a fin de cuentas, son quienes sostienen los costos de cada elección.

La más fresca de las encuestas realizada desde el gobierno de la ciudad —que según nos cuentan ya tiene un equipo bien entrenado para hacer las mediciones— explica que el PRD deberá invertir muchísimo dinero para tratar de recomponer la suerte electoral que le es muy adversa.

Aunque aún no se habla de cifras claras, se dice en el mismo PRD que Dione Anguiano será la apuesta más alta de los amarillos, primero porque la gente en Iztapalapa sí la conoce y por eso salir electa sería más que un milagro, una porquería; segundo porque parece que la alianza PVEM, Panal, PRI y PAN para tratar de llevar al cacique del Ce-

### MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

rrero de la Estrella, René Arce, a la jefatura delegacional, es un hueso duro de roer; y tercero porque la figura de Clara Brugada y el aprecio que tiene la gente por su trabajo, sin contar el jalón que significa Andrés Manuel López Obrador en aquellos lares, la ha colocado muy por encima de sus competidores.

Y si de lo que se tratara es de desdibujar a la izquierda y señalar sin mayor empacho que los amarillos cada vez son más azules, la prueba más clara está en la candidatura para diputado de

Armando Martínez. Este sujeto es nada más ni menos que el defensor de las ideas más retrógradas de la Iglesia católica. Basta recordar lo que otros ya han señalado: Martínez es quien quiso impedir —entre otras cosas— que la mujer pudiera tener, como ahora tiene, el derecho a decidir sobre su cuerpo. Con esa candidatura, ¿qué mensaje pretende mandar el PRD?

Esas son dos de las más caras, de las que más dinero le van a costar a los amarillos, pero la lista del desfalco es mucho más amplia. La suma del desprestigio de los *Chuchos*, la muy mala labor de los delegados —casos desesperantes, el del *tomate*, Mauricio Toledo, y el de Elizabeth Mateos— y la inope-

rancia del PRD en la ciudad, acumulan una cuenta muy alta que tendrá que sufragar ese organismo político, con lo que su triunfo está en duda.

Perder la mayoría en la Asamblea Legislativa del DF, y ocho o más delegaciones a manos de la oposición dejará en muy malas condiciones al gobierno de Miguel Ángel Mancera para el cierre de su gestión, por lo que si desde ahora no se dan la voces de alarma para que lo que deba cambiar cambie, el horizonte para el jefe de Gobierno se pintará de negro y con brocha gorda.

### DE PASADITA

Créalo o no, las listas para las candidaturas provocarán más de una quijada dislocada. Hay quien asegura que Marcelo Ebrard podría convertirse en candidato de Morena —sí, de Morena— a una diputación federal, cosa que dio por incierta Martí Batres, presidente de la organización que lidera Andrés Manuel López Obrador, aunque, aún así, en el propio partido hay quienes advierten que será la próxima semana cuando los dos personajes se reúnan, y entonces quede claro cuál será el camino. Pendientes del asunto.



## BALAS PERDIDAS

El Santo



elsanto.balasperdidas@gmail.com

### AVAL

➤ La candidatura de **Xiuh Tenorio** a la jefatura delegacional en Benito Juárez, nos aseguran, ya tiene el aval del GFP. Esto a la buena relación que tienen las autoridades capitalinas con la Secretaría de Gobernación, y hay buenos puentes entre el excolaborador de **Miguel Ángel Osorio Chong** y quienes despachan en el antiguo Palacio del Ayuntamiento.

¿Será por eso que las negociaciones al interior del PRD se han intensificado para buscar sumarse a lo que se ha denominado como el Fucro (Frente Unido contra Romero) y sus *romeritos* que gobiernan en dicha demarcación? Tan adelantadas van las negociaciones que se le ha visto muy discretamente a **Xiuh** en restaurantes de la Condesa y Centro Histórico sentado en varias ocasiones en charlas con **Raúl Flores**, presidente del PRD en el DF. Ambos, nos aseguran, tienen claro que las definiciones para lograr la candidatura común se dará hasta marzo próximo, por lo que aún quedan seis semanas para tomar decisiones, que la verdad ese tiempo en política puede parecer años. Lo cierto es que la figura de candidatura común no está prohibida en el PRD y menos cuando se trata de un aspirante externo, es decir, de un perfil

que no milita en ningún partido y menos cuando las encuestas arrojan que **Xiuh** está entre los más conocidos, sólo debajo de **Leticia Varela**. Todo apunta a que en las próximas elecciones en Benito Juárez será de las más interesantes.

### DESCONCIERTO

➤ De la alegría pasaron al desconcierto. Al ver llegar al exmarchista **Ernesto Canto** a la SSPDF, más de uno quedó sorprendido, pero en pocos minutos las cosas se pusieron difíciles al oficializarse que era el director general de Prevención del Delito de la dependencia.

Personal de esa área ha comentado que las asociaciones protectoras de animales han intentado acercarse a **Canto** para entablar agenda y así continuar con la sinergia que se tuvo con la administración pasada, pero ni siquiera se ha dignado a aceptar las llamadas; abiertamente señala que el tema de la defensa de los animales no es algo que le interese mucho. Esto ha provocado duda de los objetivos que tiene **Canto** con esta dirección, pues además va en contra del discurso de trabajo unido que ha dado el titular de la SSPDF, **Hiram Almeida**, ya que en las primeras reuniones de trabajo sus palabras fueron para levantar de la silla a varios trabajadores de confianza, diciéndoles que estaban despedidos, avergonzándolos ante el resto de sus compañeros.

A otros más ya los retiró de sus oficinas y tienen los días contados hasta el 31 de enero. Se sabe que cada administración cambia de equipo, pero la forma es fondo.

### ESQUIRLAS

Hace unos días denunciábamos aquí a la mafia de los *coyotes*; el diputado panista **Orlando Anaya** ha pedido acciones necesarias para cubrir los vicios legales que impiden el correcto funcionamiento del alcoholímetro. Argumentó que cerca de 40% de los detenidos en el *Torito* recurre a un amparo. Y por la desesperación y la falta de conocimiento se acude a un *coyote*, por lo que es necesario terminar con la operación de estos personajes.

# Política en Movimiento

Angélica Beltrán

## Los candidatos chapulines

El presidente del PRD en el DF, Raúl Flores y el secretario general, Enrique Vargas, dieron el banderazo de arranque a las precampañas de precandidatos perredistas a las 16 jefaturas delegacionales y diputaciones locales; esto, en medio de la crítica sobre los "políticos chapulines" que brincan de un cargo a otro; ya que 12 de los 16 delegados se encuentran en la cárcel en busca de una curul en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, diputados federales van en busca de las candidaturas para jefes delegacionales.

Leticia Quezada. Entre los políticos chapulines destaca la delegada en Magdalena Contreras, Leticia Quezada, cuya administración ha sido cuestionada por las obras inconclusas que deja para contender al siguiente cargo. Obras como calles, alumbrado público y sobre todo, la reforestación del parque de Los Dinamos, que prometió en su campaña a la delegación.

Sin embargo se va que el único proyecto que concluyó satisfactoriamente la ex diputada federal fueron sus cirugías estéticas, las que presumió en entrevista a un medio nacional, en la que reveló haberse regalado pompas y bubis nuevas a la mitad de su administración como delegada... Mire usted.

## Se pagará a ahorradores defraudados de Ficrea

El pasado viernes luego de la reunión de trabajo, senadores y diputados de la Comisión Permanente y los titulares de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Jaime González Aguadé y de la Condusef, Mario Di Costanzo, acordaron pagar a los pequeños y medianos ahorradores defraudados por Ficrea con el seguro existente.

Una noticia que sin duda da respiro a los ciudadanos defraudados por una empresa privada sino también por la

negligencia de las autoridades. Pues en aquella reunión, los legisladores no buscaron ocultar en ningún momento que Di Costanzo, ex diputado federal por el PT, y González Aguadé fueron responsables del millonario fraude porque no atendieron a su trabajo de supervisión.

Lo cual deja un mal precedente al menos para el político de la izquierda, Mario Di Costanzo, a quien ya le tocó pasar de exigir justicia desde la tribuna cameral, a ser señalado por omiso y negligente en la opulencia de su cargo público.

## La desbandada en el PRD

Otro de los desertores del PRD será Alejandro Encinas, quien ya anunció que se pasará a las filas del partido de Andrés Manuel López Obrador, el que lleva el arquetípico nombre para los mexicanos de Morena, pues aunque corresponde a las siglas de Movimiento de Regeneración Nacional, el tabasqueño ha dejado más que claro que detrás de él se encuentran los mejores ideólogos y publicistas del momento, el nombre de su partido es uno de los botones de muestra.

Sobre la renuncia de Encinas al PRD, la senadora Dolores Padierna dijo que la decisión le duele, porque el senador es una persona valiosa para el partido, sin embargo lo justificó, pues se la renuncia atiende a la mala conducción del partido desde la dirigencia de Jesús Zambrano y ahora Carlos Navarrete, ambos, directamente relacionados con la pareja Abarca, presuntos responsables de la matanza y desaparición de estudiantes de la normal de Ayotzinapa.

Y dice bien la senadora Padierna, pues lejos de aclarar la estrecha relación con el ex alcalde, los chuchos han buscado voltear la tortilla y comenzado campaña electoral con golpeteo al presidente priista Enrique Peña Nieto, a quien emplazan a informar lo que sabe del caso Iguala. Planteamiento que raya en el cinismo más descarado visto en los últimos años; bien se ve que los Chuchos no tienen quien los asesore.

## CIRCUITO INTERIOR

**DESPUÉS** de andar buscando un partido que lo arropara, finalmente **Xiuh Tenorio** consiguió que el Verde lo lanzara como precandidato a la Jefatura Delegacional de **Benito Juárez**.

**NOMÁS** que Tenorio sigue en pláticas con dos partidos más grandotes para concretar una candidatura común.

**POR UN** lado, dicen que está aprovechando su cercanía con **Raúl Flores**, presidente del **PRD-DF**, para convencer a las tribus de que el

ex alianciasta es mejor opción que la perredista **Dinorah Pizano**.

**Y, POR OTRO**, el ex subordinado de **Miguel Ángel Osorio** sigue avanzando en su diálogo con el **PRI**.

**CONOCIENDO** la historia de amor entre el Verde y el tricolor, no hay qué pensarle mucho en dónde tiene ventaja.

...

**PARA** arrancar su precampaña, el ex Director de Gobierno en Miguel Hidalgo, **David Razú**, armó un eventazo a un costado de la Delegación.

**INCLUSO**, aprovechó el edificio de la demarcación para colgar

propaganda con su imagen, para promover su precandidatura a la Jefatura Delegacional.

**CUENTAN** que entre los testigos estuvieron el propio ex Delegado **Víctor Hugo Romo**, quien busca una diputación local, y **Ulises Labrador**, ex director de Desarrollo Social, aspirante a una legislatura federal.

**¿Y QUIÉN** habrá dado el permiso si ellos ya ni funcionarios son?

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)

### EL PRIVILEGIO DE OPINAR



Manuel © Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.com.mx

## El incidente accidental

Si en sus anuncios el Partido Verde hace alarde de haber prohibido “el uso de animales en los circos”, en razón de que éstos eran golpeados por sus domadores, ahora debería de prohibir “el uso de gobernadores” en los estados, luego de que el de Chiapas, el joven **Manuel Velasco Coello**, golpeará —le dio una bofetada— a su ayudante **Luis Humberto Morales**.

Velasco Suárez llegó a la gubernatura apoyado por una coalición del Verde con el PRI. En diciembre del 2013, con motivo de su primer Informe de Gobierno en la entidad chiapaneca —la más pobre del país—, inundó de propaganda con su fotografía las vallas, parabuses y camiones de la capital de la República, situada a más de 900 kilómetros del territorio de su jurisdicción. La campaña publicitaria que, se calculó, costó 10 millones de dólares, tuvo como objetivo dar a conocer la imagen del gobernador más joven de la República en la ciudad más importante del país, sede del gobierno federal, con la mira puesta, nada más y nada menos, que en una candidatura, obviamente triunfadora, en la elección de presidente de la República del 2018. (No tuviera tanta suerte el chamaco).

Pero hoy el Verde —en más de un sentido— político es tema de esta columna a raíz de un suceso que fue calificado, en un irónico *memé*, como una agresión de un desconocido que con su mejilla golpeó la mano del gobernante. Lo ocurrido el pasado 9 de diciembre fue grabado y subido a la nube y en esta semana alcanzó la categoría de *trending topic*. El video —que tiene más movidas que el ex panista Edgar Borja— puede contactarse en YouTube dura un minuto con 8 segundos, y es en el segundo 43 cuando se aprecia el momento en el que *El Güero Velasco* —ése es uno

de sus apodós, otro es *El Mirrey Velasco*— al salir de un evento, fue jaloneado con el afán de detenerlo por una mujer de playera roja. El prometido de Anahí se zafó de la mujer y volteó para, al parecer por las señas que hizo, darle instrucciones a un ayudante con cachucha que caminaba detrás de él. No se sabe si porque el empleado no le respondió o porque le respondió algo que no fue de su agrado, el bisoño gobernante se enojó y le propinó a su encachuchado asistente una cachetada de las denominadas *guajoloterías*.

Cuarenta y tres días después, anterior martes, al saber que el precitado video había causado indignación y críticas en las redes sociales y provocado *memes* de chunga, el ambicioso e irascible Ejecutivo estatal aprovechó un acto público para pedir una disculpa a su ayudante golpeado. (Según la Real Academia de la Lengua Española pedir

u ofrecer disculpas es lo mismo).

Reproduzco la parte medular de lo que expresó, les comento que conectándose a YouTube pueden ustedes ver y escuchar todo el discurso y, sobre todo, constatar el manejo del idioma y la retórica de altura —siempre habla arriba de una plataforma—, con los que se expresa el jovenazo que pretende, sin tener suficientes méritos, cualidades, ni conocimientos, ser el próximo primer mandatario de nuestro país. Dijo así con inspirado acento:

“Como ustedes saben, el día 8 de diciembre fue mi Informe de Actividades de gobierno. El día 9 de diciembre, aquí cerca de Acapetahua, en el municipio de Huixtla, hice la réplica de mi informe. Muchos de ustedes me acompañaron. ¿Si estuvieron ahí presentes?”, preguntó el orador con un tono bobalicon para que la audiencia de aca-

reados contestara al unísono: “Sí”. Y continuó: “El 9 de diciembre fue una réplica del informe que tuvimos en Huixtla y quiero aquí, frente a todos ustedes, quiero expresar públicamente una disculpa a Luis Humberto. Reiterarle una disculpa que le pedí desde el día 9 de diciembre. Hoy frente a ustedes, reiterarle a Luis Humberto una disculpa por el lamentable incidente accidental que pasó el día 9 de diciembre en Huixtla”.

El discurso terminó cuando el jefe y su subalterno se abrazaron y éste, me imagino que cumpliendo órdenes, le dio una bofetadita a aquél. Volvieron a abrazarse y el subordinado le dio otra tímida bofetada al dirigente. La escena despidió un Incontenible tufo a farsa.

Si ustedes ponen atención a la pleza oratoria aludida deducirán, como lo hice yo, que con el trato que le da al lenguaje, Manuelito, a lo más que puede aspirar es a ser el Rey del Pleonasma. En las 108 palabras reproducidas aquí empleó tres veces los sustantivos informe y disculpa, en otras tantas oportunidades usó el pronombre personal ustedes y en cuatro ocasiones mencionó la fecha 9 de diciembre. Jamás informó el motivo de la disculpa. Esto es, el que vio el video de la bofetada debió interpretar que fue por esa razón. Si alguien ignoraba lo ocurrido y no entendió la petición de perdón, mejor.

La cereza del pastel de lo expresado está en la frase “lamentable incidente accidental”. Cualquiera que haya cursado la secundaria sabe que incidente y accidente son conceptos sinónimos.

Pero lo que me parece más peligroso es el talante iracundo del aspirante a presidente, no porque nos vaya a gobernar del 2018 al 2024, eso sería lo peor que nos puede pasar como país, sino por la pobrecita Anahí, ¿qué tal si la agarra de *punching bag*?



# DIA HABIL



Por Alberto Montoya

## Despide Navarrete a Encinas; Madero, descarado y la ofensiva de calderonistas; golpeteo por la ALDF

**C**arlos Navarrete, líder del Partido de la Revolución Democrática (PRD), anda muy nervioso.

Sabe que el sol azteca vive la peor crisis de su historia y que en las elecciones del 7 de junio pagarán la serie de errores y escándalos, principalmente por el caso Ayotzinapa, donde mataron a tres y levantaron a 43 normalistas hasta hoy desaparecidos.

Ayer, y ante el fortalecimiento de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), se adelantó y despidió del sol azteca a **Alejandro Encinas...** antes de que renuncie.

El dirigente solaztequista emitió ayer una carta en la que reclama al amigo de **Andrés Manuel López Obrador** su falta de compromiso para que el partido retome el camino, perdido por culpa de *Los Chuchos*, tribu a la que pertenece el ex senador y ex amigo del tabasqueño.

-Mañana -hoy-, en tu informe legislativo es altamente probable que des a conocer una decisión largamente anunciada: tu separación de las filas del PRD, dice **Navarrete** en tono entre autoritario y dictatorial, y hasta de reclamo por el eventual abandono, cual esposo engañado y dejado por su mujer.

**Encinas** anunció desde antes de que finalizara 2014 que el 22 de enero daría a conocer si renuncia al sol azteca o se queda.

Hoy, en el citado informe, que se llevará a cabo en el Museo del Estanquillo, el llamado *Santa Clós* de la polaca dirá, al fin, si deja el PRD, se suma a Morena, desu compadre López, o, simplemente, se declara legislador de izquierda sin partido.

Y precisamente en esa crisis que agobia al partido por su alcalde criminal de Iguala, **José Luis Abarca**, y a su dirigencia chuchista o de Nueva Izquierda, **Tomás Zerón de Lucio**, jefe de la Agencia de Investigación Criminal de la PGR, reveló que en trece municipios de Guerrero, gobernado por el PRD con el apestado **Angel Aguirre Rivero**, los criminales ponían y quitaban a los mandos policíacos.

¿Qué tal? ¿Y nomás en trece?

El descrédito del sol azteca es total.

Complicidad entre los títeres que trabajan como alcaldes -en algunos casos el municipio es tan pobre que hay más narcotraficantes y sicarios que policías y perros en las calles-, y quienes sirven al narcotráfico.

-Tal vez la comodidad del Senado sea demasiado atractiva para correr el riesgo de participar en la reconstrucción que los perredistas estamos llevando a cabo, reprocha **Navarrete a Encinas**.

Y a propósito de dolores de cabeza, *El Luismi* del Senado se reunió con el Papa Francisco, en el Vaticano. Allá él en su fe.

**Madero, el Papa**

**Roberto Gil Zuarth**, operador de **Felipe de Jesús Calderón Hinojosa**, asegura que **Gustavo Madero Muñoz** violó la ley con su licencia, ya que debió volver al mando el PAN hace veinte días.

El albi azul aseguró que el permiso cumplió con todas las de la ley.

-Renovar la dirigencia del partido sería perjudicial, dijo a su vez el chihuahuense con su tono de perdonavidas y cínico.

**Irasema González**, hija de **Azucena Olivares** y **Guillermo González**, caciques de Naucalpan, Estado de México, fue la encargada de leer el retorno a **Ricardo Anaya**, incondicional de Madero, a la Cámara de Diputados como coordinador... sólo para irse como candidato a gobernador de Querétaro. Otro *Chapulizote*, pues.

Y el senador **Javier Lozano**, golpeador de **Calderón**, hizo lo propio:

-Este regreso es con el propósito de autodesignarse coordinador de los diputados del PAN.

Y ahora planea, en esa desmedida ambición por el poder, ser el coordinador de los diputados del PAN. Es un ser pequeño y ambicioso.

Sólo le falta pretender ser Papa, remató con sarcasmo.

**Grabaciones balconeras**

La guerra por la Asamblea Legislativa y las jefaturas delegacionales está en pleno.

Así, cuenta la leyenda que hay por ahí grabaciones del diputado

**Carlos Hernández Mirón**, presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), donde dialoga con una mujer, aparentemente consejera delegacional, y se escucha cómo promete espacios en el gobierno a sus líderes para ganar votos en sus aspiraciones a delegado de Tlalpan.

En noviembre se le señaló también, por unas grabaciones donde negocia plazas para su gente con el ex delegado de Tlalpan, **Higinio Chávez**.

En el Partido de la Revolución Democrática (PRD), donde milita, lo acusan de no cumplir sus compromisos y hasta evadir votar en diciembre para el Gsto 2015 del Distrito Federal. ¿Será?

**Vámonos:** ¿Qué diferencia hay entre **Ángel Aguirre Herrera**, hijo de **Ángel Aguirre Rivero** que pretende ser presidente municipal de Acapulco, y los normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, Guerrero?

Pues que el primero es un junior y los segundos, muuy segundos, son hijos de miserables campesinos o desempleados que casi es lo mismo.

aibermontmex@yahoo.es

twitter: @aibermontmex

PERRO MUNDO

## Los chapulines

**S**e enoja Raúl Flores porque la Coparmex ha llamado a no votar por los políticos irresponsables con un *hashtag* titulado #NoVoteporChapulines. Su enojo quizá proviene porque muchos empresarios se han visto beneficiados con los jugosos contratos que celebra con ellos el gobierno capitalino en obra pública y concesionada, en permisos amañados, en decretazos a modo. Fuera de eso, las palabras de Flores son berrinches porque el término no proviene de la Coparmex, sino de los electores que saldremos a las urnas a mediados de año.

En el colmo de la falta de autocritica, solicita, además, que los órganos electorales intervengan contra eso que el presidente capitalino del Partido de la Revolución Democrática ha dado en llamar "estigmatizaciones".

"Es un falso debate el que se pida que no se vote por quien tenía un encargo o que va a buscar otro, pues esas personas tienen la experiencia para continuar una carrera política. Es parte del desarrollo profesional".

El punto es que mucha de estas "personas con experiencia" van en busca de huesos por principio de mayoría relativa, o sea, que ni siquiera aparecerán en las boletas. Si fueran a votación directa, seguro pierden, como sería el caso de Maricela Contreras. Lo cierto es que si

el PRD le regala un escaño plurinominal a una política que va dejando la delegación como campo de batalla, con hoyos por todas partes y un creciente problema de inseguridad y movilidad, será por grillas o reparto de cuotas, pero no por su trabajo. Maricela Contreras jamás supo dialogar con la ciudadanía y fue acusada de recibir sobornos a través de funcionarios que se vieron precisados a renunciar.

Pero en el mundo de fantasía de los políticos, Maricela Contreras tiene experiencia para continuar una carrera política en la Asamblea Legislativa. Aunque la mayoría piense exactamente lo contrario. A mí por lo menos me

queda claro que su capacidad de gestión es nula. A menos que se le llame gestión a la regularización de predios invadidos y a la tolerancia de aumento desmedido del comercio informal en la vía pública.

El otro punto débil de las "argumentaciones" de Raúl Flores por la defensa de la dignidad y el profesionalismo de los *chapulines* es la limitada capacidad de autocritica que estaría obligada la izquierda a ejercer ante un acto de deserción masiva (técnicamente llamado licencias) de las cabezas delegacionales. Abandonar el trabajo y lanzarse a buscar un puesto de representación popular, con el banderazo del partido y el apadrinamiento de Mancera, es un acto de arrogancia, torpeza y desprecio ciudadano.

Cada vez es más evidente que el PRD se convirtió en una máquina de empleos fáciles en la que también tienen cabida criminales, como quedó demostrado en Guerre-

ro y en San Luis Potosí, o promotores de voto corporativo, como estuvo a punto de suceder con Carlos Hernández Mirón, que ofrecía altos puestos de trabajo en la Secretaría de Gobierno a los incondicionales de Higinio Chávez (otra fichita que gobernó Tlalpan).

En la ciudad de México el voto duro sigue pesando mucho. Pero el voto razonado también. Los movimientos que hace el PRD subestiman a esa porción del electorado. Nuevamente un cartón de Hernández apareció en *La Jornada* resume este juego demagógico que supone vivir del erario saltando de un puesto a otro, como pretenden hacerlo los *chapulines*, término, dicho sea de paso, hasta piadoso si consideramos que hay otros del reino animal que podrían ser más apropiados. En la imagen se observa de espaldas a un político *chapulín* en plena campaña. Con la mano izquierda sostiene un micrófono, mientras que con la derecha hace ademanes ante un público incrédulo. Lo que completa el cartón titulado "Buenas razones" es el contenedor del discurso, un globo de diálogo que dice: "Quiero ser diputado para exigir que se cumpla lo que no hice como delegado". Porque así están estos cuates. ¿O me va a decir que no?



**David Gutiérrez Fuentes**

dgfuentes@gmail.com

**línea10****DEMIS FUENTES**

Después de andar buscando un partido que lo arropara, finalmente **Xluh Tenorio** consiguió que el Verde lo lanzara como precandidato a la Jefatura Delegacional de Benito Juárez.

Nomás que Tenorio sigue en pláticas con dos partidos más grandotes para concretar una candidatura común.

Por un lado, dicen que está aprovechando su cercanía con **Raúl Flores**, presidente del PRD-DF, para convencer a las tribus de que el ex aliancista es mejor opción que la perredista **Dinora Pizano**.

Y, por otro, el ex subordinado de **Miguel Ángel Osorio** sigue avanzando en su diálogo con el PRI.

Conociendo la historia de amor entre el Verde y el tricolor, no hay qué pensarle mucho en dónde tiene ventaja.

Para arrancar su precampaña, el ex Director de Gobierno en Miguel Hidalgo, **David Razú**, armó un eventazo a un costado de la Delegación.

Incluso, aprovechó el edificio de la demarcación para colgar propaganda con su imagen, para promover su precandidatura a la Jefatura Delegacional.

Cuentan que entre los testigos estuvieron el propio ex Delegado **Victor Hugo Romo**, quien bus-

ca una diputación local, y **Ulises Labrador**, ex director de Desarrollo Social, aspirante a una legislatura federal.

¿Y quién habrá dado el permiso si ellos ya ni funcionarios son?

¿A quién beneficia que no haya elecciones en Guerrero? Evidentemente, no a los ciudadanos ni a las instituciones.

La pregunta surge ante la agresividad con la que el llamado Movimiento Popular Guerrerense insiste en boicotear el proceso electoral en ese estado, ya de por sí dado al traste por la violencia y la ingobernabilidad.

Lo que sucedió en **Tlapa** el martes es inadmissible: los radicales secuestraron a 10 consejeros distritales, los llevaron la plaza y en un "diálogo público" que más bien parecía juicio sumario, los obligaron a comprometerse con "el pueblo" a que no volverán a sesionar para organizar las elecciones.

Al final los agresores les advirtieron a los funcionarios electorales que si insistían en cumplir su trabajo, serán azotados en público.

Bienvenidos a Guerrero, el estado donde la ley se cumple. Sí, la de los violentos.



Capital  
políticoADRIÁN  
RUEDA

jadrian02@yahoo.es

## Baja Morena a Mario Delgado

Una encuesta en Miguel Hidalgo lo ubicaba en un lejanísimo tercer lugar.

**U**nas cuantas semanas le duró apenas la ilusión —si es que estaba ilusionado— a **Mario Delgado** de ser el candidato de Morena a la jefatura de la delegación Miguel Hidalgo, pues de entrada no dio el ancho.

El senador perredista se quiso inscribir para la contienda, pero el equipo de **Martí Batres** lo bajó de las listas debido a que una encuesta interna de ese partido en la delegación lo ubicaba en un lejanísimo tercer lugar de las preferencias.

De entrada, Morena declaró momentáneamente desierta la candidatura en Miguel Hidalgo, aunque era sabido que **Andrés Manuel López Obrador** tenía un acuerdo inicial para que **Delgado** ocupara ese espacio.

La poca presencia en el ánimo de los electores de la demarcación, así como los buenos oficios de algunos perredistas que pidieron dejarlo de lado, por lo que consideraron “constantes traiciones”, convencieron a *El Peje* de bajarlo de la lista.

Con ello indirectamente el tabasqueño contribuyó a no crear una crisis en la Cámara alta, pues si **Delgado** hubiera aceptado como candidato a delegado tendría que haberse separado del Senado y en su lugar ser llamado a su suplente, **Xiuh Tenorio**.

Solamente que el exdiputado “uno de tres”, como se le conoce a **Xiuh**, anda buscando la candidatura de la delegación Benito Juárez en una alianza de partidos y la curul quedaría vacía, obligando quizás a buscar entre el listado plurinominal de 2012 a alguien que quisiera una curul de senador.

Con la salida de **Delgado** de las listas de candidatos de Morena, el equipo que se fortalece es el del delegado **Victor Hugo Romo**, pues aunque el senador no era rival de peligro, al menos lo conocían un poco más que

a **Héctor Velasco**, quien será el candidato.

Los morenos se inclinarán por **Velasco**, un exdiplomático cercano a **López Obrador**, porque quien era su primera opción en las encuestas, **Alejandro Gertz Manero** rechazó la invitación.

El PAN, principal rival del PRD en la demarcación, parece desinflarse luego de que **Santiago Creel**, quien llegó a sonar como probable, irá a San Lázaro, lo mismo que **Federico Döring**, quien se anotó al Distrito 15 de Benito Juárez.

Una vez descartada también la senadora **Mariana**

**Gómez del Campo**, quienes quedan para competir por el PAN son los diputados locales **Gabriela Salido** y **César Daniel González Madrugá**, aunque también quiere repetir en la candidatura **Miguel Errasti**, quien perdió justamente contra **Romo**.

De los independientes que la andan buscando, **Demetrio Sodi** no ha conseguido las firmas para inscribirse y **Arne aus den Ruthen Haag**, quien ya fue delegado, sigue en camino y de lograr sus inscripción seguro dividiría el voto panista.

Cualquiera de ellos se tendrá que enfrentar al candidato que **Romo** proponga para su reemplazo, y que saldrá con toda seguridad de entre **David Razú** y **Amalia García**, pues aunque la zacatecana está inscrita para la ALDF, muchos la ven en la delegación.

**CENTAVITOS...** Por cierto, en este escenario a quién no ven en la pelea es al diputado **Roberto Candia**, que aunque ha sido de los más chambeadores no tiene oportunidad para pelear la delegación, por mucho que el grupo de **Miguel Ángel Mancera** se la tenga prometida. A **Candia** se le veía chance en una diputación federal, pero llama la atención que en las listas para el distrito que supuestamente le darían está anotada **Paola Franco**, colaboradora cercana al secretario de Gobierno **Héctor Serrano**, por si se llegara a necesitar una mujer, al menos esa es la excusa... Por cierto, otro que quiere una diputación federal es **Fernando Aboites**, exsecretario de Obras de **Marcelo Ebrard** y actual City Manager de la ciudad. Si **Mancera** le cumple quizá se podría ver un enroque para que **Aboites** sea diputado federal y su muchacho **Candia** vaya a la Agencia de Gestión Urbana... La primera baja importante para Morena se dio ayer, pues **Eduardo Cervantes**, dirigente de ese partido en el DF, renunció, por la sencilla razón de que pretendían que fuera un levanta-dedos, de esos que tanto critica *El Peje*, y que sólo viera pasar las listas de candidatos sin opinar. Un obstáculo menos para **Batres**.

El equipo que se fortalece es el de Romo, pues aunque el senador no era rival de peligro, lo conocían más que a Héctor Velasco.